

UN «CASO» TRASCENDENTAL

El «lio» de las salinas

VIII

En un país que no tuviera, como tiene España completamente atrofiado el sentido del civismo, casos como este del arrendamiento de las salinas de Torreveja, hubieran producido una verdadera agitación nacional. Políticos, periodistas, hombres de acción hubieran exigido a la administración y a todos los culpables el castigo de tamaña anomalía.

Nos encontramos ante un pequeño «Panamá» que infecta un sector de la vida política española. Políticos emparentados con financieros sin escrúpulos hacen la vista gorda, o contribuyen tal vez a que se defraude la Hacienda pública y se arruine además una industria nacional.

¿Cómo puede eso consentirse? ¿Cómo puede continuar ese «lio» colosal que representa para el Tesoro público la pérdida de algunos millones anuales?

La opinión pública, desengañada, desilusionada, sin esperanzas de enmienda en los negocios del Estado, no sabe, no puede reaccionar. Los políticos callan, porque el «lio» ese no les interesa—a pesar de su enormidad—, por que lo ven amparado por el nombre de Maura, o porque tal vez tienen también su tejado de vidrio. La prensa calla porque no hay «chantaje» por en medio y en general por las mismas razones que determinan el silencio de los políticos. Y tampoco hace nada la administración de la Hacienda porque a la burocracia poco le importan unos millones más o menos en las arcas del Erario.

Sólo los salineros perjudicados directamente han lanzado el grito de alarma contra ese escandaloso negocio, que dura ya desde 24 años y en que se escamotean al Estado un par de millones cada año.

Los salineros españoles son interesados directos contra el «negocio» combinado de la compañía Arrendataria de las Salinas de Torreveja y de la sociedad mercantil «La Salinera Española». Pero hay que convenir que el interés de aquéllos, está en perfecta armonía con el interés del Estado y del consumo nacional de sales.

Los salineros sólo persiguen, empero, la terminación del actual arrendamiento de Torreveja. Quieren, sólo, que cesen los perjuicios sufridos actualmente por el Estado y la industria privada. Desean, en resumen, que las salinas se exploten en forma tal que se armonicen «los justos intereses del Tesoro público y también los legítimos de todos los Salineros, tanto los nuestros—advierten en una de sus instan-

cias al Ministro—, como los de los elementos que actualmente disfrutan del arriendo».

Débase convenir en que la opinión no puede contentarse con ese tímido arreglo. Aquí hay enormes culpas que deben castigarse. Aquí hay enormes «escamoteos» de millones y esas cantidades deben volver a su legítimo dueño. Aquí hay prestigios y famas de austeridad y rectitud que no pueden sostenerse más. Aquí hay, en fin, un problema de moralidad pública que debe resolverse inexorablemente aplicándose todo el peso de la justicia.

Mientras el Estado tolere esas concusiones o las cubra con el silencio, no gozará el poder público de la confianza del país, no habrá en realidad poder público, si no una serie de bandas explotadoras de la nación.

Si los salineros españoles son tímidos en sus proposiciones de arreglo, no lo han sido, empero, al plantear, ante los poderes públicos, la necesidad de poner coto a ese escandaloso abuso.

Débase a los salineros, en varias instancias elevadas al Ministro de Hacienda, que se conozcan los «errores» sufridos por la administración pública al aplicar el contrato de arrendamiento de las salinas de Torreveja. Al darse cuenta de que el «negocio» de la Arrendataria y la Salinera perjudicaba gravemente a la industria salinera particular, hubieron de observar que dicho «negocio» resultaba también altamente lesivo para los intereses del Tesoro.

Ellos han propuesto los remedios eficaces para que no continúe perjudicándose el Tesoro y la industria salinera.

Expirado el plazo del contrato en septiembre último, éste debía liquidarse. La Hacienda debía utilizar la propiedad de sus salinas en forma tal que se armonizasen los intereses de la administración con los de la producción nacional.

Así debía procederse, en un principio. Pero, ya vimos de qué peregrina manera resolvió el caso el tribunal de lo contencioso administrativo. Le obligó al arrendatario de las salinas a que siguiera arrendándose «oficialmente» y ganando, extraoficialmente, muchos millones que pierde el Tesoro público.

Bien es verdad que en septiembre último gobernaba Maura, emparentado con ese arrendatario, y que el famoso «don Paco» redobló sus ordinarias visitas y oficiosidades en los Ministerios.

RECUERDOS DE ITALIA

La Academia Española

Una de las excursiones por el interior de Roma que dejaron en mí perdurable y grato recuerdo, fué la *passeggiata del Gianicolo*, la que conduce a la más alta de las colinas romanas, sobre la cual afirmase que Juno fundó una ciudad, frente por frente a la que levantara Saturno sobre el Capitolio.

Ansiando gozar del espléndido panorama que ofrece el monte Gianicolo, emprendimos su ascensión por la pintoresca carretera y arribamos a la fuente Paulina, donde hicimos un alto para examinar la vista y gozar del fresco. Bajamos luego hacia la derecha y cruzamos un jardincillo público que conduce a la Iglesia de San Pedro «Templo redondo» de Bramante, levantado en el mismo sitio y lugar donde el Apóstol San Pedro fué crucificado.

En el mismo patio del Templo se encuentra el edificio donde está instalada la Academia Española, esa residencia donde se formaron y educaron la mayor parte de nuestros más reputados artistas contemporáneos y al frente de la que se halla el pintor don Eduardo Chicharro.

Nos hicimos anunciar, Miguel Sarmiento y yo, y al punto salió a recibirnos el señor Chicharro, quien nos acogió con la cordialidad del compatriota y del artista.

Desde el primer momento indicamos nuestra predilección por conocer mejor la obra del Director que la distribución e interioridades de la Academia; Chicharro agradeció tal fineza, conduciéndonos a su estudio, donde admiramos, ante todo, su lienzo «Inspiración», en cuyas figuras de un gran vigor de colorido y de factura, se ofrece, con el laconismo propio de la alegoría, pero con sin igual expresión poética, una representación de historia espiritual en cuanto tuvo reflejo en el arte.

En este lienzo véase, en primer término, la figura del autor, acartilada por hermosa mujer, especie de «musa» que se le inclina, comunicándole el soplo divino de la inspiración. Las demás figuras son como antepasados ideales que han ido formando, al cabo de los tiempos, el arte de hoy.

Dando una ojeada de conjunto al amplio estudio, nótese desde luego la predilección que tiene el maestro por el retrato femenino, y de éste, por la reproducción de artistas exóticas y paradójales cual Tórtola Valencia y la Pastora Imperio.

El retrato de Tórtola, de tamaño natural y de cuerpo entero, refleja la atracción misteriosa del arcano que envuelve a esa bayadera védica. En los colores resaltan los matices rosados de la carne perfumada, la albura de los dientes, el reflejo de cobre de sus cabellos, y se ponderan castamente las líneas gráciles de su cuerpo, arropado en los ténues pliegues de la túnica, que culebrea avara de ocultar tan armónica deidad venusta.

La obra en que el artista tiene puesto todo su entusiasmo y todo su empeño, es un cuadro de grandes dimensiones, en el que viene trabajando luego tiempo. El asunto es un «Buda», rodeado por tipos representativos de la fauna y la flora mundiales.

Igual que en la pintura del Tibet, existente en el Museo de Boston, el descendiente de los poderosos *rischis* está situado en el centro del cuadro y a su derredor se mueven, en distintas actitudes, seres humanos y animales de factura apocalíptica, de una gran fuerza ornamental y decorativa.

Terminada la visita al estudio, nos llevó Chicharro a contemplar el imponderable panorama de la Ciudad eterna y sus alrededores, que desde los ventanales de la Academia se avizora, conjunto de vista maravilloso, indescriptible.

En primer término, destacan las cúpulas de Santa María la Mayor, el Quirinal, la villa Médicis, las arcadas de la basílica de Constantino, las torres del Capitolio, la cúpula cuadrangular de la Sinagoga, la mole del palacio Farnesio, la fachada triangular de la Chiezza Nuova, el Palacio de Justicia, el castillo de Sant'Angelo, el campanario de Santa María in Trastevere y San Pedro; limitado todo por los montes Sabinos, de Frascati, del Lacio, Cavo y Montecompatri, y esfumándose en la lejanía—por distintos puntos—la línea del mar, que el sol poniente colorea de plata y púrpura.

PEDRO FERRER GIBERT

30 años atrás

28 Enero 1892—El Gobernador de Baleares don Filiberto Abelardo Díaz ha sido nombrado para ocupar igual cargo en Alicante.

Para sustituir al señor Díaz ha sido nombrado don Pedro Miranda Carcer.

Según el «Heraldo», el señor Maura está preocupadísimo por la situación en que se encuentra un Ministro.

Algunos elementos han decidido inmiscuirse nuevamente en las cuestiones políticas.

Una elevada personalidad vería con gusto una crisis parcial.

La Junta de un Arma se reunirá para esclarecer las conductas seguidas durante el último conflicto.

En torno de las elecciones: El significado de la lucha

Mal hace «La Almudaina» en querer cubrirse con el escudo de la «opinión pública» para justificar o cohonestar los móviles de su fogosa campaña electoral.

El juego, ya lo digimos ayer, está descubierto. «La Almudaina» ha zaherido, ha denostado a determinadas personas y a determinados partidos. Y lo ha hecho con tal virulencia y agresividad, que no parece sino que le tiene mucha cuenta la derrota o el triunfo de aquéllos. No puede «La Almudaina» sincerarse de los ardores inusitados que pone en su campaña electoral. Los que juzgan con relativa serenidad, deducen explícitamente que «La Almudaina» sirve intereses opuestos a los de aquéllos a quienes combate. Por consiguiente, ¿qué valor tienen, ni pueden tener todas las reticencias, todas las insidias, todas las imputaciones contra personas y partidos que con singular satisfacción y sistemática regularidad viene, desde hace tiempo, produciendo «La Almudaina»?

Así, sobre esta base de apreciaciones interesadas y de puntos de vista parcialísimos, va forjando aquél periódico las bases de su campaña electoral. Trata, con sistemático empeño, de aparecer como representante de la opinión pública, cuando en realidad no hace sino servir intereses particularísimos.

Si tantos escrúpulos siente «La Almudaina», ¿porqué no ha recogido, en cuatro líneas siquiera, ese bochornoso y escandaloso negocio de las Salinas de Torreveja?

Es cosa chocante que venga «La Almudaina» hablando de *bajeza de miras* y de *ciertos móviles*, cuando con solo volver el rostro al lado opuesto, podría determinar exactamente donde está la bajeza, donde el móvil interesado, dónde el escándalo de los negocios.

«La Almudaina» defiende hoy al maurismo. No le defendía en 1915, ni fué capaz de romper una lanza en su favor. Es que entonces no le convenía. Y daba contra una esquina a los mauristas, y no les dejaba siquiera el consuelo de una voz amiga. ¿Recuerda «La Almudaina» aquel artículo de Miguel S. Oliver, en que rompía una lanza a favor de los mauristas que estaban en aquel entonces acaudillados por el que es, hoy, Alcalde de Palma? ¿Recuerda «La Almudaina» las razones o motivos, que sentenciaron aquel artículo a morir en el fondo del cesto de papeles inservibles?

Quien tan fácilmente cambia de posición, como la veleta que rueda en el campanario, no tiene derecho a hablar en nombre de la opinión. Ni puede granjearse el respeto que se merecen las ideas claramente expuestas o las orientaciones enérgicas y firmemente sostenidas. A la opinión le desplacen las veleidades, los cambios de postura, las mutaciones rápidas. Y «La Almudaina» está tan propensa a ello que, como el viejo Simbro, quemó hoy lo que adoró ayer y adora lo que antes quemó.

De ahí se saca la consecuencia de que las apreciaciones de «La Almudaina» carecen de valor, de autoridad. No representa, en resumen, sino intereses particulares, algunos de tan censurable historia como ese de las Salinas.

Y siendo así, no puede «La Almudaina» hablar de que, en las próximas elecciones, se luche por puro personalismo, y de que imperen solamente las bajas pasiones.

Que la lucha que se aproxima será enconada, es indudable. Quienes la provocaron, habrán naturalmente de tocar las consecuencias. Rechazaron el ramo de olivo que les ofrecía la coalición liberal-conservadora y hoy se lamentan de que se haya llegado al caldeamiento espiritual.

Es una torpeza atribuir a un mero movimiento de venganza particular la agitación y el entusiasmo que reina en el seno de los partidos políticos. Las masas de ciudadanos no se dejan mover tan fácilmente, los partidos no se dejan arrastrar, con tanta unanimidad, si solo tienen que obedecer a una inspiración de momento. «La Almudaina» no ha llegado a ver todo el aspecto político de esta agitación. Cuando los partidos políticos que representan una ideología: conservadores, liberales, reformistas, republicanos, socialistas, se aproximan, se acercan, simpatizan, es que entre todos ellos hay una aspiración común.

Que no se diga, pues, que se lucha por puro personalismo. Se lucha, sencillamente, por que la gama de los partidos nacionales tenga su adecuada representación en el Consistorio. Tal fué, y tal es, el pensamiento que ha dominado en los acuerdos de la coalición liberal-conservadora. Y por consiguiente, ¿se quiere mayor alteza de miras políticas? Que todos los sectores de la política tengan su representación en el Municipio. He aquí un fecundísimo pensamiento, verdaderamente democrático, verdaderamente popular.

Pero claro que esa representación política debe estar condicionada: condicionada por una justa proporcionalidad. Es cosa que mueve a risa cuando se habla de «ambición» de la coalición liberal-conservadora. ¿Acaso el partido liberal ha recabado para sí un número desmesurado de puestos? En elecciones pasadas el partido liberal ha sacado triunfantes el mismo número de concejales que el que figura en la proporcionalidad que se acordó. ¿Dónde está la ambición del partido liberal? ¿Quién es capaz de justificar que el partido liberal se ha excedido de la prudencia y de la justicia?

No se lucha por bajas pasiones, ni se ha olvidado un momento la cuestión, puramente administrativa, de nuestro Municipio. Precisamente, la coalición liberal-conservadora se ha guiado por esa consideración.

El acuerdo tomado por los partidos liberal y conservador tendía a que, en la administración municipal, tuviesen parte todas las fracciones políticas, a fin de hacer converger hacia un foco común todas las colaboraciones, todas las iniciativas, todas las aportaciones de que fuesen capaces los partidos políticos.

Que cese el marasmo que impera en nuestra Casa Consistorial; he aquí el pensamiento dominante de la coalición; que no se despilfarre el dinero del Municipio en derribos... apoteósicos, en tinglados electorales, etc., etc., sin orientación, sin programa, sin reflexión.

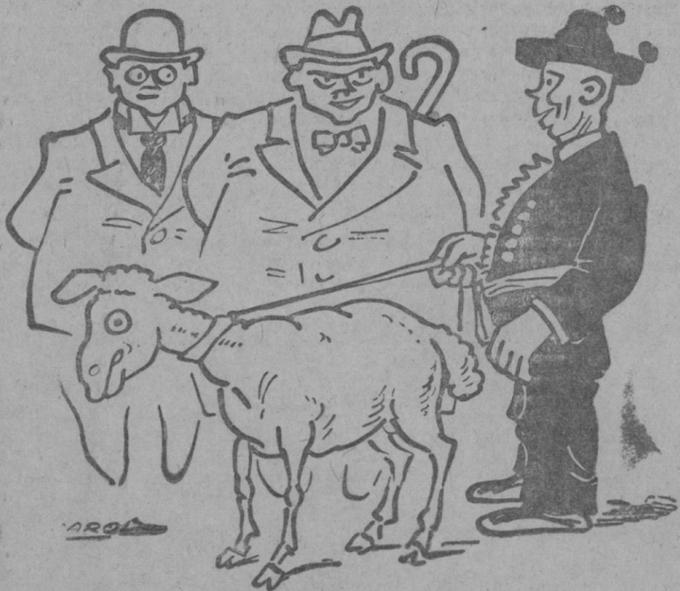
Se lucha, digámoslo de una vez, para que se sienten en el Consistorio todas las fracciones de la política que tienen realidad en nuestra vida comunal; que intervengan, colaborando o fiscalizando, todos los sectores de la opinión, que expongan su criterio o sus iniciativas o sus proyectos, hombres de las diversas tendencias; que se continúen los gloriosos tiempos en que se trocaban en realidades los ideales reformistas de un Luis Alemany o en que la energía de un Antonio Pou impulsaba beneficiosas reformas; que un Forteza y un Roca Waring tengan ambiente adecuado.

Para todo eso se lucha, y se luchará. Y cuando pensamos en la alta significación y trascendencia de estas elecciones, francamente, no tenemos otro calificativo para «La Almudaina» que el de denunciar a la opinión que no existe más bajeza de miras ni más personalismo que el que defiende aquel periódico en esta su tan desgraciada campaña electoral.

El objeto de la campaña de «La Almudaina» lo examinaremos detenidamente en nuestro número próximo.

Entre tanto, recomendamos a nuestros lectores que continúen leyendo, y relejendo, nuestros artículos sobre el ya famoso negocio de la Sal.

A LA «MANADA» ELECTORAL



—AMIGUITO ¿ADONDE VAIS CON ESTE BORREGO?

—PUES, AL DISTRITO QUINTO, A OFRECÉRSELO AL ALCALDE.

INFORMACION LOCAL

POLÍTICA LOCAL

La Junta General del Partido Conservador. Un discurso de Don José Socias y una proposición aprobada por aclamación

Anoche tuvo lugar en el Centro Conservador la anunciada Junta general para tratar de las próximas elecciones de concejales.

El salón de actos se llenó por completo, dominando visiblemente en todos el entusiasmo y el enardecimiento para la lucha que se avecina.

La presidencia estuvo ocupada por el jefe del partido y diputado a Cortes don José Socias, acompañado de don Jerónimo Rius, don Antonio Barceló, don Antonio Roselló y Cazador y otros.

En dicho acto pronunció el señor Socias un discurso que por su importancia y por la que le concede la suprema autoridad de quien lo pronunciara, procuraremos extractar lo mejor posible.

Fuera un desacato nuestro y una ingratitude mía—empezó diciendo el señor Socias—que no estuvieran dedicadas al mártir y excelso jefe del partido conservador don Eduardo Dato, mis primeras palabras, y dejara de expresar nuestro entusiasmo ante la proclamación para la Jefatura del partido de don José Sánchez Guerra, que compendia la abnegación y la austeridad y que ha de encaminar al partido, por medio de la disciplina, que es la gloria de éste, a sus futuros éxitos y a la gloria de España.

La razón de esta Junta se encierra en dos motivos: la explicación de la conducta y resoluciones de la Junta Directiva y la necesidad de explorar vuestros corazones para saber si vuestras caras satisfechas reflejan una perfecta convicción, ya que de la fraternal coincidencia (que es nuestro orgullo) ha de brotar la victoria en las próximas elecciones.

Explica a continuación el señor Socias las gestiones realizadas por las Comisiones electorales de los partidos conservador y liberal, poniendo de relieve que el partido conservador aspiraba a conseguir la concordia electoral, contrayendo para ello el número de candidatos y ofreciendo, por consiguiente, mayor margen a los partidos que quedaban fuera de la alianza conservadora-liberal.

Reducido el número—continúa—advino el fracaso y por más que rehúsamos todo intento pasional y de exterminio porque queríamos realizar una obra de paz, fué el nuestro un sacrificio estéril; después de las elecciones discerniremos las culpas, no sin que vislumbremos por anticipado donde radican.

Ahora, hagamos examen de conciencia.

Gentes instigadas por la intriga, habitualmente alejadas de la política y con un criterio lamentablemente simplista, nos reprochan nuestra inteligencia con los liberales, como si ello fuera una cosa nueva y no llevara la fecha de 7 años de una labor constante, en la cual cosechamos ingratitudes y rebeldías, como el excelente y llorado don Bernardo Amer y yo, nos afanábamos para restablecer la pacificación de Mallorca en una obra intensa, paciente y silenciosa.

Siete años de concordia electoral con los liberales, con algún flirteo o pecadillo de confabulación entre liberales y mauristas contra nosotros, ya por nosotros perdonado, no dan derecho al asombro ni a que se alargue la cara de la tertulia a donde se atiende sobre todo si se tiene en cuenta que también los mauristas han participado estos dos últimos años de tal alianza y fruto de ella son el pacto, que todavía impera en el Ayuntamiento, para el reparto de destinos, y la propia vara que tiene en su poder, y que con dignidad lleva el actual Alcalde de Palma, para cuya autoridad son todos mis respetos.

Pero ¿a qué condolerse y simular tanto dolor? Precisamente ese anhelo, que hemos recogido en el propio campo de la protesta, para el arreglo y la más amplia distribución de concejales, no es la aceptación de la alianza entre mauristas, liberales y conservadores?

La alianza de liberales y conservadores produjo la paz en Mallorca y su destrucción sumiría a la isla en una hoguera, haciendo a los pueblos víctimas del caciquismo que en otros tiempos los asolara.

Pero, aparte de esto, ¿qué problema político nos aconseja destruir tal alianza?

Seamos sinceros; cuando se entablan negociaciones de la índole de la explicada es porque se reconoce la reciproca honorabilidad de los contratantes, como nosotros, gustosísimos, reconocemos la de nuestros aliados, los liberales. Por lo tanto, no puede ser esto, problema de discusión.

Desde la calle o desde enfrente no nos anagran las ofensas que, vinculadas en la ética, pueden injustamente sermos lanzadas; no ofende quien quiere, sino quien puede.

Pero si tal problema brotase en esta casa sería ciertamente intolerable, porque aquí podemos discutir, y es bueno que discutamos, temas políticos, porque los malos en un partido son sintoma de vitalidad; pero sería intolerable y jamás, jamás, puede aceptarse que aquí se intentara una división en buenos y malos. (Grandes aplausos).

Medio bien entendido, y al decir esto hablo con la autoridad de jefe del partido

y poniendo toda la significación y el prestigio del cargo en mis palabras; jamás aceptaré, desde este sitio, una división en buenos y malos, por razones de ética; esto, nunca, antes que aceptarlo lo más conveniente es que quienes no estén conformes lo proclamen y si nos vencen a nosotros que nos eliminen o de lo contrario, la puerta está abierta para ellos. (Estruendosa ovación que dura unos minutos).

Aquí—continúa—no hay buenos ni malos, porque todos somos mejores, es decir, iguales.

Así, pues, yo espero que una vez más ofreceremos, en aras de la paz, el sacrificio que de nosotros demanda la opinión; pero que, iniciada la lucha, que espero coronará la victoria, ninguno de nosotros volverá la cara y todos, con tanto entusiasmo para los nuestros como lealtad para los aliados, llegaremos al límite de nuestro esfuerzo colectivo; y quien, por razón de ética, discrepe no puede tener convicción con nosotros, porque en las elecciones y después de ellas hemos de actuar siempre con toda la dignidad, que no enajenaremos jamás, y que es nuestro guía, para no someternos a intereses particulares dentro ni fuera del Ayuntamiento; episodios y ejemplos de ello registra nuestro partido.

Os pido, pues,—terminó diciendo el señor Socias—el último esfuerzo para la paz y en su caso último esfuerzo para la lucha.

Una larga ovación ahogó las últimas palabras de la peroración del señor Socias, que frecuentemente interrumpieron los aplausos de la concurrencia.

Luego el señor Socias sometió a la consideración de los reunidos la siguiente proposición que fué aprobada por aclamación:

«La Junta general, al aprobar la actuación y resoluciones de la Directiva, respecto de las próximas elecciones municipales, comparte el espíritu que a ésta anima y es, por lo tanto, su voluntad, que el partido conservador ofrezca, si preciso fuera, con la abnegación de siempre, nuevos sacrificios en aras de la concordia.

Alejado como se halla de todo sentimiento que no sea estimulado por la noble emulación electoral, viene laborando hace años, en alianza con el partido liberal, que ahora no tiene justificada causa para quebrantar, inspirado en el designio de conservar la paz política de Mallorca, sin que acepte, si hoy se perturba, la responsabilidad del fracaso.

Consumado éste; combatiéremos persuadidos de la victoria, con entusiasmo, decisión y lealtad, pero resueltos siempre a obrar, en paz y en guerra, con propia y exclusiva personalidad, y con dignidad inalienables».

Unas breves palabras del Presidente del Centro Conservador señor Roselló dieron fin al acto, pues aunque se pidió que hablase don Jaime Saura, éste se negó a ello, después de haber hablado el señor Socias.

En la reunión reinó gran entusiasmo presagio del interés con que el partido conservador va a la lucha electoral.

Notas sueltas

Para hoy, sábado, 28 de Enero, a las 8 de la noche, se convoca a todos los electores del distrito 5.º (Lonja, Atarazanas y Estanco) que simpatizan con la candidatura de don Fernando Pou y Moreno, a una reunión de carácter electoral que se celebrará en el Casino Republicano, calle de la Boteria, núm. 27.

En atención a celebrar esta noche los elementos reformistas un acto de propaganda electoral en el distrito quinto, los liberales han acordado aplazar para mañana, domingo, otro acto de la misma clase en el citado distrito.

Con motivo de la proclamación del partido conservador del Presidente del Congreso don José Sánchez Guerra se le han cursado telegramas de adhesión por las minorías conservadoras del Ayuntamiento y la Diputación y el Círculo Conservador de Palma.

En análogo sentido también le telegrafaron el Diputado a Cortes y jefe local del partido don José Socias y el Senador don Juan Massanet.

Las inconveniencias de un estanquero

Una ventaja de tabacos da muy buenos rendimientos y máxime si del despacho está encargada una moza bonita, pues muchas veces, solo por verla se permite uno un estipendio; pero, también tiene sus inconveniencias.

Y si no, que lo diga don Juan Gelabert Durán, vecino de Manacor, que posee un estanque en el vestíbulo del «Salón Cine» que hay instalado en la plaza del Conde de Salent, de aquella ciudad, a cuyo

frente se halla una hija suya llamada Margarita.

El dueño de la referida expendeduría por aquello de «hombre prevenido vale por dos» todas las noches, al cerrar el establecimiento se lleva a su casa el papel-monedado y plata, producto de la venta del día.

El miércoles de esta semana, al ir Margarita, a las nueve de la mañana, a abrir el estanco, se dió cuenta, con la natural sorpresa, de que el candado que servía de cerradura de la puerta de entrada había sido violentado.

Abierto el local y practicado un reconocimiento, notó a faltar una caja de cigarrillos puros a 1'40 pesetas; cinco paquetes de cigarrillos habanos a 4'50 pesetas; doce cigarrillos puros a 0'20 ptas. uno y la calderilla del cajón que calcula el dueño—ascendería a unas 17 pesetas.

Del hecho, el perjudicado dió conocimiento a la Guardia civil de aquel puesto, la cual practica gestiones para detener al autor o autores del robo, sin que hasta ahora hayan dado aquéllas positivo resultado.

El Juzgado de Instrucción de aquel partido entiende en el asunto.

Del Carnet

Ayer fué conducido a su última morada el cadáver del comandante retirado don Julián Sedano Arribas.

Acompañaba el féterico un batallón del Regimiento de Infantería de Palma, cuya banda ejecutó piezas adecuadas al acto.

Las tropas que tributaron honores al cadáver, hicieron las salvas de ordenanza.

Reiteramos a la viuda, hermano y sobrinos del finado, nuestro más sentido pésame.

Ayer mañana regresó a esta isla, después de haber permanecido unos días en Madrid, el Delegado de Hacienda de esta provincia don Miguel Pascual de Bonanza.

De Valencia llegaron ayer la Superiora General del Real Colegio de la Pureza de esta Ciudad, Rda. Madre Vidal, a la que acompañaban las Madres Durán y Frau.

Anoche embarcó para Barcelona, desde donde se dirige a Madrid, el Administrador de Contribuciones de esta Delegación de Hacienda don Manuel del Alisal.

Ayer salieron para Barcelona a la hora de itinerario don Ramón Punadó, Mr. Frin Overgrad, M. Alfredo Franch, don Andrés Vives, don Jaime Martorell, don Enrique Catalá, don Francisco Calvo, don Bartolomé Salvá, don Juan Roig, don Agustín Carbonell y don José Bonet.

También salió para la Ciudad Comtal don Ramón Marcel y su distinguida esposa.

Militares

Servicio de la Plaza para hoy

Parada.—Artillería. Jefe de día.—Comandante de Palma don Juan Coll. Imaginaria.—Comandante de Artillería don Diego Pascual. Hospital y provisiones.—Primer Capitán de Artillería. Vigilancia.—Primer Oficial del Regimiento de Palma. Talla en la Comisión Mixta a las 10'30. —2 Sargentos de Artillería. D. O. de S. E.—El Coronel Sargento Mayor.—Jaime Precios.

Otra del mismo día

El Excmo. señor Capitán General de estas islas, en telefonema de hoy me dice: «Invitado por el ilmo. Obispo de esta Diócesis a la misa Pontifical en sufragio del venerado Pontífice el Papa Benedicto XV muerto en la paz del Señor el domingo 22 del actual, que se celebrará mañana 28 a las 11 en la Santa Iglesia Catedral se servirá V. E. asistir a dicho acto acompañado del General de la Brigada de Infantería de Mallorca y comisiones constituidas por los primeros Jefes de cada Cuerpo o Dependencia, por otro Jefe de los mismos y tres Capitanes o Subalternos en traje de media gala sin banda.»

Lo que se publica en la orden de hoy para su cumplimiento.—El General Gobernador, Challier.—Comunicada.—El Coronel Sargento Mayor, Jaime Precios.

Otra del mismo día

Dispuesto por el Excmo. señor Capitán General del Distrito se efectuen los exámenes de Suboficiales que previene la R. O. Cr. de 27 de octubre de 1918 (Colección Legislativa núm. 292), éstos tendrán lugar el día 30 del actual empezando a las 10 de la mañana en el salón de actos del Cuartel del Carmen, bajo la presidencia del Excmo. señor General de la Brigada de Infantería de Mallorca don José Cabrinety Navarro, formando parte del Tribunal los señores Jefes y Oficiales que a continuación se indican, con arreglo al artículo 10 de dicha soberana disposición:

Arma de Infantería.—Teniente Coronel don Miguel Llompart, Comandante don Jaime de Ojeza, Capitán don Bartolomé Sansaloni (para el Suboficial de Inca), Capitán don Lorenzo Lafuente (id. de Mahón núm. 63), Capitán don Francisco Mayor (id. Zona Ibiza).

Arma de Artillería.—Teniente Coronel don Francisco León Garabito, Comandante don Bartolomé Feliu, Capitán don Manuel Martínez Guillen.

El General Gobernador, Challier.—Comunicada.—El Coronel Sargento Mayor, Jaime Precios.

Otra del mismo día

Mañana a las 11, tendrá lugar en el Hospital Militar de esta Plaza, en la forma acostumbrada el segundo reconocimiento de los individuos de la clase de tropa propuestos por la Comisión de consultas de dicho establecimiento, para su declaración definitiva de inutilidad, así como el de los propuestos para el uso de licencia temporal por enfermo.

El General Gobernador, Challier.—Comunicada.—El Coronel Sargento Mayor, Jaime Precios.

Ascensos.—El sargento de la Guardia civil Anastasio de los Reyes López, ascendido de la Comandancia de Toledo a la de Baleares.

Destinos.—El sargento de Infantería Pedro Pons Serra, de la Escuela Superior de Guerra, al Regimiento de Mahón. El picador militar don Francisco de Asís Hoims Pallás, al Regimiento Infantería de Palma.

Reclutamiento.—Han sido exceptuados del servicio militar activo los reclutas Francisco Serra Fronchón, Juan Maimó Obrador, Julio Rodríguez Sánchez y Gregorio Norgundo Ballester, propuestos para tal excepción por la Comisión mixta de reclutamiento de Baleares.

GACETILLA

NUEVA JUNTA.—La Junta Directiva de la Agrupación musical de Palma ha quedado constituida del modo siguiente: Presidente, D. Juan Cardell. Secretario, don Agustín Aguiló. Depositario, don Juan Trobat.

Vocal 1.º don Benito Roselló, id. 2.º don Lucas Oliver, id. 3.º don Juan Cendra, id. 4.º don Juan Torrandell, id. 5.º don Ignacio Valls, id. 6.º don Andrés Pol.

EN LA CASA DE SOCORRO.—En cumplimiento de acuerdo adoptado por la Corporación municipal, a propuesta del concejal don Fernando Pou, ha sido instalada en la Casa de Socorro una estufa eléctrica y uno de estos días se colocará un teléfono.

En la puerta que da a la Plaza de Santa Eulalia se están colocando vidrieras.

BAILES DE MASCARAS.—Esta noche se celebrará en la sociedad «La Protectora» el 5.º baile de máscaras de la presente temporada, cuyos ballables ejecutará la orquesta que dirige don Pablo Coll.

—Hoy, en la sociedad «La Aldeana» (Son Serra), se celebrará un gran baile de máscaras que empezará a las 9 de la noche y terminará a las 12.

La compañía organizadora ha contratado con la Compañía de Tranvías, un servicio especial para el mencionado baile.

Sucesos y desgracias

Niño quemado
El niño Sebastián Andreu, de 2 años de edad, con domicilio en la calle de Berard 18, fué asistido ayer en la Casa de Socorro por haber sufrido quemaduras en el hipocondrio derecho, al caerse en un brasero.

Mordido por un conejo
Gaspar Ferrer, que habita en la Plaza de San Antonio 45, adquirió ayer dos conejos y al llevárselos a su casa uno de ellos le mordió en la mejilla derecha, produciéndole extensa herida.

Fuó curado en la Casa de Socorro.
Accidente del trabajo
Trabajando, el obrero Jaime Frau, de 37 años, domiciliado en el caserío de San Sardina, se magulló un dedo de la mano derecha, siendo curado en la Casa de Socorro.

Antonio Menen, de 15 años, domiciliado en la calle del Sindicato 12, haciendo ejercicios gimnásticos sufrió una luxación en el codo derecho.

Fuó asistido en la Casa de Socorro.
Travesura
Correteando, el niño Antonio Riera, de 4 años, con domicilio en la calle del Socorro 94, se cayó, produciéndose una herida contusa en la rodilla derecha.

Pasó a la Casa de Socorro, donde fué curado.

Vida Marítima

Movimiento del puerto

Viernes 27

Entradas
Procedente de Valencia el vapor correo «Jorge Juan», capitán don Mariano Seguí con pasaje y carga general, entre ella, 2.191 sacos de harina y trigo y 130 cajas de tabaco.

—Procedente de Cabrera, el vapor correo «Ciudad de Palma», capitán don Matías Bonet.

Salidas

Para Burriana, el vapor noruego «Hekla», con lastre.

—Para Mahón, a las 8'30 de la noche, el vapor correo «Jorge Juan», con pasaje y carga general.

—Para Barcelona, a las 9 de la noche, el vapor correo «Rey Jaime I», con pasaje y carga general.

—Para Alicante y escala en Ibiza, saldrá hoy, a las doce de la mañana, el vapor correo «Rey Jaime II».

Quedaron despachados
Para Denia, la balandra «Cala Petita», con cargamento de madera en tronco.

Servicio de vapores de Baleares
SABADO

De Palma para Alicante a las 12.
De Palma para Ibiza a las 12.
De Ibiza para Alicante a las 21.
De Mahón para Barcelona a las 17.
De Barcelona para Mahón a las 18'30.
De Barcelona para Alcedia a las 18'30.
De Barcelona para Ciudadela a las 18'30.
De Ibiza para Palma a las 22.
De Ibiza para Formentera a las 9.
De Formentera para Ibiza a las 12.
De Mahón para Palma a las 20'30.

COMPTOIR MARITIME ET COMMERCIAL
B. M. MAYOL
AGENTES MARITIMOS
1, Rue de la République - MARSEILLE
Correos de Fletes — Fletamentos
— Consignación de buques —
Tránsitos — Agentes de Aduanas
Consignación de Mercancías.

Ayuntamiento de Calviá

Se halla vacante en esta villa la plaza de Médico auxiliar de la Beneficencia municipal, dotada con el haber anual de mil pesetas, con residencia en el lugar sufragáneo Capdellá y con arreglo a las condiciones que obran en ésta Secretaría. Los aspirantes a la misma pueden presentar sus correspondientes solicitudes en la Secretaría de este Ayuntamiento dentro del plazo de quince días. Calviá 23 Enero 1922.—El Alcalde, Pedro Canellas.

Necesidad casera

Lo es sin discusión, por su economía y excelente resultado, el jabón para lavar ropa de la acreditada marca **LA MOLINO**, por que estando libre de adulteración, conserva en perfecto estado la ropa.

SI
TENEIS QUE COMPRAR
Batería de Cocina
VISITAD ANTES
LA
CARTUJA
Pelaires, 1 y 6
Precios como Nadie
La Protectora
El próximo domingo día 29 del actual, a las 11 de la mañana se celebrará en esta sociedad Junta General ordinaria a tenor de lo dispuesto en el párrafo 1.º del artículo 33 del vigente Reglamento de la misma.—Palma 20 Enero 1922.—El Secretario, Felio Lorenzo Adrover.

Tranvía Arenal
Acordada en Junta General una ampliación de Capital para la prolongación del tranvía hasta Palma y la inmediata emisión de 500 acciones con derecho preferente para los actuales accionistas, se admiten suscripciones en los puntos abajo indicados con desembolso del 30 por 100 (150 pesetas por acción) para las que deseen de suscribir los accionistas citados: Oficinas Pelaires 49.—Sra. Alzamora S. A. San Miguel 51.—Don Bartolomé Moner, Gal-Ortega (frente Escuela Graduada).—Pedro M. Estrany, Rambla.—Fomento Agrícola Industrial y Comercial de Luchmayor, y en los domicilios de los demás individuos que componen el Consejo de Administración de esta Sociedad.
Palma 28 Enero 1922.—Por A. de la J. G.—El Secretario, Bartolomé Moner.

EN LA AUDIENCIA

Causa por robos y hurtos

Ayer a las diez y media de la mañana, se celebró la vista de la causa instruida por el Juzgado de la Catedral contra Juan Rotger y Amengual acusado de varios delitos de robos y hurtos.

En la causa interviene el Jurado de Palma.

El Tribunal de Derecho estuvo formado por el Presidente don Maximiano Bravo y los Magistrados don Alfonso Pando y don Antonio Nuñez de Castro.

Representó el Ministerio público el Teniente-Fiscal don Rafael Rubio.

La Defensa del procesado corrió a cargo del Abogado don Batolomé Fons.

Una vez constituidos ambos Tribunales, el Relator dió lectura a los

Hechos de autos

Estos dicen que el procesado el día 9 de octubre de 1920 penetró en la casa de Antonio Ripoll, sito en el Molinar de Levante, sustrayendo tres cubiertos de plata de un aparador y pesetas con 70 céntimos de un cajón.

Para penetrar en dicha casa rompió dos tablillas de la persiana de la ventana exterior que da a una habitación dormitorio.

Ni en el aparador ni en el cajón ejerció violencia alguna por estar ambos abiertos.

Por segunda vez penetró en la misma casa en 15 de Noviembre de 1920. Y repite la operación de romper dos tablillas de la ventana exterior que da a la cocina y destornilla una puerta que da al jardín, sustrayendo en esta ocasión dos kilos de manteca, dos de arroz, potes de frutas y 7 botellas de licores.

Unos ocho días después penetra nuevamente en la citada casa por la puerta de la cocina y sustrajo unas mantas, varios botes de frutas y botellas de licores.

En esta ocasión tuvo que saltar una tapia rompiendo otras tablillas de la persiana que da al comedor y rompiendo un vidrio de las vidrieras. También en el primer delito tuvo que romper una verja de la ventana.

El cuarto hecho lo realizó el procesado en una cochera existente en frente del Teatro Balear y sin fuerza ni violencia alguna se apoderó de un látigo y de una manta. De este hecho se confiesa autor el procesado.

Exámen del procesado

Juan Rotger y Amengual dice tener 18 años, es natural de Valencia y de oficio herrero. Ha sido condenado anteriormente.

Manifiesta que sólo ha cometido un delito de los cuatro que se le acusa; que si lo dijo antes fué por presión de la Guardia civil y que no lo dijo en el Juzgado.

Se leen sus declaraciones prestadas en el sumario que están en opuesta contradicción con lo que manifiesta en el acto del juicio oral.

A pesar de ello el procesado insiste nuevamente en que sólo ha cometido un delito en la casa del Molinar.

Por lo confusamente que lo expone no se llega a saber si es el segundo o tercer delito que se le acusa.

Prueba Testifical

Antonio Ripoll, es el propietario de la casa robada del Molinar de Levante.

A preguntas del Fiscal dice que en su casa se cometieron los tres robos de referencia y de conformidad con las circunstancias que constan en el Sumario.

A preguntas de la Defensa, manifiesta que sólo sabe que sea autor de los hechos el procesado, por así habérselo dicho el escribiente del Juzgado.

El Presidente del Tribunal de Derecho preguntó al testigo si por la manera o la forma de cometerse las sustracciones si pudo apreciar si las efectuó una misma persona, a lo que repuso el testigo que no tiene seguridad de ello.

Juan Vicens, es el dueño de la cochera situada en frente del Teatro Balear, dice que le sustrajeron una manta y un látigo sin que ejercieran en la sustracción violencia alguna. Que sólo sabe que el autor es el procesado por así habérselo dicho la Guardia civil.

Prueba documental

A petición fiscal se lee la prueba documental.

El Fiscal sostiene sus conclusiones provisionales elevándolas a definitivas.

La Defensa las modifica en el sentido de apreciar dos delitos de hurto, los condenados por el procesado.

Informe del Fiscal

Comienza su informe diciendo que va a ser breve porque bien claro está que el procesado cometió los cuatro delitos de que le acusa este Ministerio.

Llama la atención del Jurado diciendo que estos desgraciados empiezan por raterías y que andando el tiempo cometen delitos importantes.

Hoy se cae en el sentimentalismo; la ley no quiere que se pague la penalidad; si ha cometido un delito condenable sólo por uno pero si han cometido cuatro debe condenarle por cuatro.

El procesado empezó torcidamente la senda de la vida y continúa por ella.

Yo desearía que las Cárceles fueran casas de corrección, empero porque allí no se corrigen no tenemos nosotros el deber de alejar de la sociedad a estos elementos nocivos de ella?

Si los tiempos adelantan y se suprime el derecho a la propiedad entonces se podría argumentar de otro modo, pero hoy la propiedad es un derecho sagrado amasado con el sudor de nuestra frente y hay que defenderla.

Relata el hecho de autos, haciendo no-

tar las manifestaciones contradictorias de procesado entre lo dicho en el Sumario y en el acto del Juicio oral.

Terminó exhortando a los Jurados que sin odio ni afecto como han prometido en el juramento prestado dicten un veredicto de culpabilidad, con arreglo a las pruebas practicadas.

Informe de la Defensa

Recoge las últimas palabras del Fiscal diciendo que sin oficio ni afecto deben juzgar al procesado los Jurados, pero no como lo solicita el Ministerio público que en su discurso sólo se ha traducido en todo él el odio al procesado.

Si el Fiscal os ha dicho que vosotros y él sois los representantes de la sociedad, yo lo soy de la libertad.

El Fiscal ha excitado en vosotros los sentimientos de odio en contra del procesado.

No creáis que voy a hablaros con sentimentalismos. El problema de las cárceles no es sólo de Palma, ni de España si quiera sino también de otras naciones, mundial.

Muchos años de presidio no supone regenerarse moralmente, ni creo que el alejamiento del culpable sea beneficioso ni a él ni a la sociedad.

Más fácil creo para la regeneración el cariño y la enseñanza que la cárcel. Lo dicho por el Fiscal sólo es una opinión suya y en modo alguno puede llevar a vuestro ánimo el convencimiento.

Contra el procesado no hay elementos de prueba. Cuando el procesado ha confesado un delito ¿por qué no había de confesar los restantes?

Yo os digo que el procesado no es inocente sino culpable de dos delitos de hurto.

Y así espero que dictaréis vuestro veredicto que será en conformidad al juramento que tenéis prestado.

Resumen

El Presidente del Tribunal de Derecho, pronuncia un breve discurso de Resumen y apela a la recta y honrada conciencia de los señores Jurados.

Veredicto

El Jurado dictó veredicto de culpabilidad para el primero y segundo delito de robo y para el único del hurto y de inculpabilidad para el tercer delito de robo.

Abierto el Juicio de Derecho, informa en él el Fiscal en el sentido de que en atención a que en el primer delito de robo el procesado no tenía diez y ocho años cumplidos debe imponérsele la pena de 3 meses y 1 día de arresto mayor. Por el segundo delito dadas las agravantes de nocturnidad y reincidencia la de 4 años 9 meses y 11 de presidio correccional y por el hurto (inferior a 10 pesetas) pero dada la reincidencia la de 3 meses y 1 día de arresto mayor. Accesorias y costas y la indemnización correspondiente y que le sirva de abono la mitad del primer año de prisión ya sufrida.

Sentencia

La Sala dictó Sentencia de conformidad con la petición fiscal, con las siguientes modificaciones:

Se le condena solamente al pago de las tres cuartas partes de las costas declarando la otra cuarta parte de oficio y a las indemnizaciones consiguientes a los tres delitos condenados.

Se le abona como cumplimiento de pena la mitad del primer año de prisión sufrida y la totalidad del exceso, y se declara la insolvencia del procesado.

Ratero detenido

El sargento comandante del puesto de la guardia civil de esta ciudad don Pedro Vidal Monserrat tuvo noticias de que se venían cometiendo robos y hurtos a personas ambulantes y carros.

Dispuso que el trompeta Pedro Massanet Maimó y el guardia 2.º Romualdo Alonso Prieto practicasen diligencias para el esclarecimiento del hecho, dando aquellas por resultado la detención, a las ocho de la noche del miércoles de esta semana, de un sujeto llamado Rafael Segura Fuster, de 14 años, natural de Llubi, con domicilio en el caserío de La Soledad.

El detenido se confesó autor de varias fechorías, y, en su consecuencia, fué denunciado al Juzgado de Instrucción del distrito de la Catedral.

Los objetos robados no han podido ser habidos.

Número extraordinario de «El Felanigense»

Conforme digimos días pasados, en nuestra sección «Información general de las islas» el Ayuntamiento de Felanitx acordó publicar un número extraordinario de nuestro colega «El Felanigense», el día de la fiesta onomástica del Rey, en memoria de la concesión otorgada a aquella ciudad del título de «Muy Leal» y a su Ayuntamiento tratamiento de «Excelencia».

Hemos recibido el citado número extraordinario de «El Felanigense», en cuya primera página, orlada, se publican los retratos del Rey, del Presidente del Consejo y del alcalde de Felanitx don Guillermo Perelló.

Publica también una vista general de Felanitx e inserta el R. D. por el que se hacen dichas concesiones, unos párrafos suscritos por el Ayuntamiento de aquella y artículos firmados por don Salvador Vidal Valls de Padrinas y don L. Planas.

Cine Asistencia Palmesana

Hoy gran acontecimiento artístico

Proyección de la estupenda película

LA PRINCESA GEORGE

interpretada por la emperatriz de la Cinematografía

FRANCESCA BERTINI

y los episodios 7.º y 8.º de la PROMETIDA DEL SOL

El trabajo que suscribe el Ayuntamiento de Felanitx se titula «Agradeciendo mercedes» y dice así.

«La muy leal ciudad de Felanitx y su Ayuntamiento estamos de enhorabuena. Los moradores de aquella y los concejales que integran el último, nos sentimos grandemente satisfechos, por la honrosísima distinción con que S. M. don Alfonso XIII (q. D. G.), ha querido honrarnos concediéndonos los honores de que hace mención el Real Decreto transcrito anteriormente.

En premio de qué, lo recuerda la población entera. Era allí en Octubre de 1920, cuando los Regimientos de Palma e Inca venían a nuestra ciudad en viaje de prácticas militares, para en ocasión oportuna ser útiles a la Patria de nuestros amores; y el Alcalde y los concejales y el clero y las clases distinguidas y el pueblo todo acudían en tropel a festejar su llegada; y en generosa porfía, se disputaban, celosos, el de hospedarlos en sus respectivas casas, compartiendo con ellos los primores de sus yantares y las finezas todas de sus bien nacidos corazones.

Esas demostraciones de afecto, tan propias de nuestro carácter y tan espontáneamente nacidas al impulso del más desinteresado amor patrio, han sido superabundantemente recompensadas, y a las distinciones de Jaime I y Jaime II que nos otorgaron nuestro escudo heráldico; a la de este último monarca concediéndonos el título de villa en 1300; a la de Isabel II que en 1844, viéndonos sumidos en el más profundo dolor por haber bajado al sepulcro más de 400 felanigenses arrebatados a la vida violentamente por el derrumbamiento del terraplén de la calle Mayor, nos exoneraba de la obligación de satisfacer la contribución de sangre de aquel año; a la de don Alfonso XII haciéndonos merced del título de ciudad por nuestro amor al trabajo y al progreso moral y material; hoy hemos de añadir el nuevo privilegio de poder usar Felanitx el título de «Muy leal» y el tratamiento de «Excelencia» su Ayuntamiento.

Conocedores de lo que son y significan estas distinciones, sus efectos han de traducirse en este Ayuntamiento en aumentar más y más el caudal de amor y veneración a la madre patria, al mismo tiempo que han de ser poderoso acicate que nos impela al cumplimiento de nuestros sagrados deberes; y atentos al más elemental deber de cortesía, hemos de consignar en estas columnas, para perpetuidad entre las generaciones venideras, nuestro más profundo agradecimiento al Jefe del Estado S. M. don Alfonso XIII, al Presidente del Consejo de Ministros don Antonio Maura y a cuantos han aportado su influencia para conseguir esta nueva y honrosa merced.»

Efemérides mallorquinas

28 Enero 1675

Avisó desde Roma el canónigo Rossinyol que en 6 de Diciembre se habían reunido 5 cardenales, nombrados para tratar del negocio de la fundación del Convento de Capuchinos en Mallorca, resolviendo que, ante todo, obedecieron a la Congregación, saliendo aquellos religiosos de la isla y luego se trataría de la nueva gracia o permiso de fundación.

Notas agrícolas

Para combatir enfermedades de las plantas.

Los rayos ultravioletas, y aun los más próximos a estas radiaciones, ejercen una acción destructora muy marcada sobre las plantas criptógamas, que causan muchas enfermedades en el reino animal y en el vegetal.

Por tal razón, las aguas pueden esterilizarse someténdolas a los efectos de estos rayos luminosos; y varias enfermedades producidas por criptógamas se curan en los animales por la acción de esta clase de luz.

Lo que no se había ensayado seriamente hasta ahora es la aplicación de estas radiaciones a la curación de las enfermedades de las plantas.

En la actualidad se trabaja en ello, según refiere M. R. Lance en Comptes Rendus de l'Academie des Sciences, de París.

Los experimentos, todos realizados con éxito satisfactorio, se han llevado a cabo preparando un líquido con yeso y cal viva como soporte de una disolución coloreada de azul y proyectando este líquido en forma de gotitas, que, al secarse, dejan una capa de color azulado, verdadero filtro para la luz, a través del cual sólo pueden pasar los rayos de su mismo color.

Es de suponer que en la práctica de la agricultura sea corriente en breve plazo este nuevo método de defensa contra los males de origen criptogámico.

Abonos verdes para el cultivo del arroz.

Las plantas leguminosas, que gozan de

Cubiertos a Ptas. 5'00, 6'00 y 7'50

Platos sueltos a precios módicos

LANGOSTAS PARA REGALO

Restaurant del Grand Hotel

ENTRADA ESQUINA PLAZA WEYLER

Cubiertos especiales 7'50 Ptas.

Orquesta todos los días

ABONOS

HELADOS

A PRECIOS REDUCIDOS

LANGOSTA EN VIVERO

ENTRE VECINOS

Por qué? deja Vd. a sus hijos jugar y pasearse con este frío tan intenso, no teme que cojan un fuerte resfriado.

Nada temo, mis hijos toman todos los días la

Emulsión Aguiló con hipofosfitos

que preserva los resfriados y fortalece y mineraliza el organismo.

Jaime II, 107.—PALMA de MALLOCA.

la propiedad de absorber el nitrógeno atmosférico, lo entregan al terreno en forma asimilable para las futuras cosechas, cuando se las enterra en verde. De aquí el conocido procedimiento de cultivar estas plantas con el único objeto de fertilizar los terrenos en donde se han de cultivar después otros vegetales.

El arroz necesita mucho abono nitrogenado; y como el nitrógeno que se vende en forma de nitratos y de otros abonos químicos resulta caro actualmente, es muy de recomendar el empleo del trébol rojo como leguminosa que conviene especialmente para fertilizar los arrozales.

Esta planta, de tallos gruesos y resistentes, aumenta la porosidad del terreno, además de abonarlo, preparándolo así para el cultivo del arroz.

El terreno debe tener algo de caliza para que el trébol rojo surta todos sus efectos.

Buen precio

Ultimamente en Reus se han pagado las aceitunas a 36 pesetas la cuartera, precio al cual no se habían visto nunca.

Cotizaciones

Para la próxima campaña y para entrega inmediata, se ofrece el azufre a 14 y 15 pesetas el saco de 40 kilos y el sulfato de cobre alrededor de 90 pesetas los 100 kilos.

Religiosas

Día 28.—San Julián, obispo de Cuenca.—Nació en la ciudad de Burgos en el año 1128, en opinión de muchos, milagrosamente.

Distinguióse desde su niñez por sus excepcionales prendas que ahorraron a sus piadosos padres el cuidado de la educación.

Fué tan pronto santo como hombre y adelantó tanto en sus estudios, que en la sagrada teología mereció pasarse de discípulo a maestro enseñando con muchísimo fruto esta disciplina.

Fué ordenado de presbítero siendo un verdadero modelo y creado luego arcediano.

Fué nombrado obispo de Cuenca cuando fué esta ciudad conquistada por Alfonso VII.

En su episcopado fué tan notable por la frugalidad de su vida que entre otras cosas tuvo únicamente un sacerdote que era su criado, paje y capellán.

Murió el 28 de enero del año 1203 a los 80 de su edad.

El 5 de septiembre solemniza la iglesia de Cuenca la fiesta de su patrono San Julián.

Cuarenta Horas

Continúan hoy en San Felipe Neri. A las diez, Tercia y Misa mayor. Por la tarde a las seis Rosario, primer día de Triduo predicado por el Rdo. don Juan Thomas Pbro. y reserva de S. D. M.

Continúan en el Oratorio de las Hermanas de la Visitación, Triduo solemne en honor de San Francisco de Sales.

A las cuatro de la tarde, Exposición, trisagio y sermón por el Rdo. don Mateo Nebot, cura castrense y reserva de Su Divina Majestad.

Mañana en la parroquia Iglesia de Santa Cruz y en honor de la Sagrada Familia tendrán lugar los siguientes cultos:

A las siete y media de la mañana, misa de comunión general con plática; a las diez, Tercia y misa solemne con sermón por el mismo orador del Triduo. Se cantará la misa gregoriana «De Angelis», a

dos voces por don Bernardo Cerdó, Pbro., alternando con el pueblo. Por la noche, conclusión del Triduo como los días anteriores, y bendición solemne con el Santísimo.

MAJESTIC

Electric Development de Filadelfia

La mejor ESTUFA ELÉCTRICA de consumo económico

La única que da CALOR como el

SOL

Sub-Agencia para Baleares

Casa Buades

Monjas, 12 y 14

Banco de España

Palma de Mallorca

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 272 del Reglamento del Banco de España, esta Sucursal celebrará junta general de señores accionistas el domingo 5 de Febrero próximo a las doce de la mañana.

Los poseedores con tres meses de antelación a esta fecha de diez o más acciones domiciliadas en esta dependencia que deseen asistir al acto, se servirán pasar por esta Secretaría donde se les facilitarán las oportunas papeletas de asistencia.

Según previene el artículo 67 de los Estatutos del establecimiento, el derecho de asistencia a la junta general no puede delegarse y sólo las mujeres casadas, los menores de edad y las Corporaciones podrán ser representados por los maridos, tutores o representantes legítimos.

Palma de Mallorca, 27 de Enero de 1922.—El Secretario, Jaime Triay.

Alcaldía de Palma

Debiendo procederse el día 28 del actual a la hora doce a la venta mediante pujas a la llana de: 1925 sacos vacíos, 27 sacos garbillo, 1 y medio sacos trigo sucio, 33 sacos desperdicios trigo y 10 sacos desperdicios garbillo, se pone en conocimiento del público a fin de que puedan concurrir al acto los que tengan interés en ello.

Las condiciones de esta subasta estarán de manifiesto en el negociado de subastas.

Boa de Señora

Se ha extraviado desde la Plaza de Cort hasta la Avenida de Alejandro Rosselló. Se gratificará su devolución, calle del Sindicato, 34.

SERVICIO TELEGRAFICO

De nuestra agencia particular

DE MADRID

Politica

Lo que dice "La Epoca,"

Madrid 27 a las 3'30.—«La Epoca» dedica su artículo de fondo a la nota de Cambó elogiándola especialmente por su confianza en aminorar el déficit mediante el empleo del mayor vigor de los impuestos actuales.

No debemos pedir nuevos sacrificios al país.

Durante el mes de Diciembre se han recaudado 218.617.120 pesetas.

Sobre el año anterior sube 35'88 millones.

Durante los meses de Abril y Diciembre suman 1.584.437.990 con un aumento de 224 millones.

Terminación del Consejo

Madrid 27 a las 3'30.—El Consejo de Ministros ha terminado a las 8'15 de la noche y se dedicó al arancel.

El señor Maura marchó a presidir la Academia Española.

Discutióse la siderurgia sin discutir de la Junta de Aranceles.

Se eleva el arancel de los petróleos.

El lunes se discutirá el arancel sobre los carbones.

Lo que dice "El Diario Universal,"

Madrid 27 a las 3'30.—«El Diario Universal» publica un artículo sobre la nota de Cambó, repitiendo las manifestaciones de Romanones de que el Gobierno debe ir pronto a las Cortes con el plan económico.

Consejo de Ministros

Madrid 27 a las 20'20.—Los ministros se han reunido a las cuatro de la tarde sin hacer manifestaciones importantes.

El ministro de Estado anuncia a los demás ministros que les abandonaría antes de finalizar el Consejo por tener que presidir la reunión de la comisión que debe estudiar los temas a tratar en la Conferencia de Génova.

Manifestaciones de Maura—El examen del arancel

Madrid 27 a las 20'20.—El señor Maura ha despachado hoy con el Rey.

A la salida, entre otras cosas, ha dicho que esperaba que hoy terminarían los ministros el examen del arancel, pues el Gobierno debe tratar otros importantes asuntos.

Hasta el lunes no se celebrará nuevo Consejo.

La cuestión de Marruecos

Posición ocupada—Ataque rechazado

Larache 27.—En la posición ocupada el día 18 se ha comprobado oficialmente la muerte del capitán señor Alamet.

Se han recuperado 60 fusiles y 2 cañones.

Las fuerzas de la policía indígena quedaron en la posición.

Entonces arrojó el ataque enemigo, siendo rechazado, quedando ocho moros agarrados a las alambradas y algunos muertos y heridos a pedradas.

Viveres para los prisioneros.—El ferrocarril de Tistutin a Batel

Melilla 27.—Se han enviado viveres a los prisioneros.

Se espera al ingeniero jefe señor Perez Redondo para la prolongación del ferrocarril de Testutin a Batel.

Un ataque del enemigo

Melilla 27.—Un sargento que con 32 soldados efectuaba una descubierta fueron atacados por 80 rifeños.

Nuestros soldados lograron ahuyentar al enemigo.

Moros que entregan ametralladoras

Melilla 27.—Diversos moros se han presentado en Batel, entregando varias ametralladoras y cerres de cañón.

Los licenciados de 1918

Melilla 27.—Continúa el embarque de los licenciados de 1918.

Moros multados

Melilla 27.—Se han impuesto multas a los moros de las inmediaciones de la línea telefónica de Ras Tikermin a Tauriat Mag por haberla encontrado con desperfectos.

Poblados razados.—Moros sometidos

Melilla 27.—Nuestras columnas han razado diversos poblados de la zona de Beni Ullisat.

La columna del coronel Saro recorrió Benisidel, sin ser hostilizada.

Se han presentado importantes núcleos de moros pidiendo perdón porque los aviones les hacen imposible la vida.

Abd-el-Krim trata bien a los prisioneros

Melilla 27.—Se confirma que Abd-el-Krim visitó a los prisioneros de Alhucemas y que los trató muy bien.

Con gran amabilidad les permitió telegrafiar y escribir a sus familias.

Cañoneando al enemigo.—Los aviones lanzan setenta bombas

Madrid 27 a las 3'30.—Comunican de Melilla que en la posición de Tauriat Tag cañoneamos a los moros que se dedicaban a transportar cebada al monte Mauro.

Los aviones lanzaron setenta bombas sobre Asib Tafersit y otras poblaciones.

Sin novedad.—Lluvias

Madrid 27 a las 3'30.—El parte oficial de la noche de Marruecos comunica que no hay novedad digna de mención.

Las lluvias dificultan los trabajos de los servicios de artillería.

En la posición de Ulat Haryga dispersamos grupos de moros que se habían concentrado en las proximidades de Sbuch.

El comandante del «Laya» condecorado

Madrid 27 a las 20'30.—Se ha concedido la Medalla Militar de Marruecos al capitán de corbeta don Francisco Javier comandante del cañonero «Laya».

Soldados a Melilla

Madrid 28 a las 1'45.—Han marchado a Málaga para desde allí dirigirse a Melilla soldados del regimiento de Garellano que van a cubrir plazas de licenciados.

Del fallecimiento del Papa

Sobre la elección del nuevo Papa

Roma 27.—Se cree que se elegirá al cardenal Ratti o al Cardenal Lafontaine.

En caso que ponga dificultades el grupo que dirige el cardenal Merry del Val se elegirá al cardenal Laurenti.

El cardenal Ascaleria se conserva al margen de las dos tendencias.

Preparativos para el próximo Cónclave

Roma 27.—El Camarlingo, Cardenal Gaspari, ha tomado todas las medidas para que los preparativos para el próximo Cónclave sean lo más rápidos y económicos posible, reduciendo al mínimo la compra de muebles y efectos.

La parte principal del mueblaje será prestada por los Colegios y Congregaciones de Roma.

Se limitarán también los gastos de alimentación, constando las comidas de un solo plato y un cuarto de litro de vino.

Los últimos funerales

Roma 27.—Antes de la apertura del cónclave, se celebrarán en la capilla Sixtina tres funerales como final de las exequias.

Se utilizarán también los gastos de alimentación, constando las comidas de un solo plato y un cuarto de litro de vino.

Por economía

Roma 27.—Para la celebración de los últimos funerales que se celebran en la capilla Sixtina se levantaba un túmulo nuevo.

Ahora, por razones de economía, se utilizará uno de los que han servido en otras circunstancias.

Acuerdo sobre el Vaticano, que fracasa

Roma 27.—El periódico «Il Popolo Romano» asegura que el Gobierno de Nitti había intentado adoptar acuerdo sobre el

Vaticano, sirviéndole de intermediario un magno funcionario de Cultos, amigo del Papa.

Cuando las negociaciones estaban a punto de terminar, fracasaron ante la oposición del Ministro francmasón Madigliani, quien amenazó a Nitti con enagenarle la benevolencia de los socialistas si concluía el acuerdo.

Noticias generales

Detenciones

Bilbao 27.—Han sido detenidos Joaquín Vicente y José Gómez dispararon contra un grupo de obreros hiriendo a varios.

La exemperatriz Zita

Madrid 27 a las 3'30.—La exemperatriz Zita almorzó en Palacio.

Paseó en auto con la Reina María Cristina

Visitó a la Infanta Isabel.

A las 9 de la noche marchó a Medina para reunirse con sus hijos salidos de Zurich y que marcharán a Lisboa.

Embarcarán para Funchal.

Viaja de incógnito con el nombre de condesa Luzaro.

La acompaña el teniente coronel señor Obregón, Ayudante del Rey.

La exemperatriz Zita ha visitado la iglesia de San Francisco el Grande.

Los exportadores de vinos

Madrid 27 a las 3'30.—Se han reunido los exportadores de vinos recogiendo las manifestaciones del Presidente de la Cámara de Comercio española en París que dice que ambos países pierden 1.700 millones.

Acordaron pedir que se llegue a un acuerdo provisional.

La huelga de Langreo

Oviedo 27.—La Asamblea de obreros de Langreo acordó volver al trabajo gestionando la reposición de los obreros despedidos.

Los patronos se muestran intransigentes.

El Infante don Alfonso.—El temporal

Sevilla 27.—El Infante don Alfonso sigue mejorando.

Cuando el temporal amaine volverá el «Villamanrique».

Llegada de submarinos ingleses

Vigo 27.—Han llegado seis submarinos de la escuadra inglesa fondeada en Villagarcía.

Después de hacer algunas inmersiones se marcharon.

Detención de un turco

Córdoba 27.—Se ha detenido en Baena a un turco que se fingía cura castrense o bien dignatario del Gobierno turco pidiendo dinero a los católicos.

Funerales por el Papa

Madrid 27 a las 20'20.—El lunes en la iglesia de San Francisco el Grande, se celebrarán solemnes funerales por el eterno descanso del alma de Benedicto XV.

La Reina mejorada

Madrid 27 a las 20'20.—La Reina se encuentra muy mejorada.

Ha abandonado ya la cama y se cree que muy pronto podrá salir de sus habitaciones.

Colosal triunfo de Lázaro.—El gobierno le condecora

Madrid 27 a las 20'20.—Los críticos de todos los periódicos coinciden en afirmar el enorme triunfo que alcanzó anoche el tenor Hipólito Lázaro, cantando «La Traviata».

Se le ovacionó de un modo no visto hace muchos años.

El gobierno le ha condecorado con la Cruz de Alfonso XII.

Concurso de tiro de Maüser

Madrid 27 a las 20'20.—El Ministerio de Marina anuncia un concurso de tiro de Maüser para el día 25 de Octubre.

Deberán tomar parte en él las clases y tropa de la armada.

Huelga solucionada

Madrid 27 a las 20'20.—El Conde de Coello ha manifestado que el gobernador de Salamanca le había comunicado que empiezan a reintegrarse al trabajo los obreros de la línea de Medina.

Presentación de credenciales

Madrid 27 a las 20'20.—El ministro del

Perú ha visitado oficialmente al ministro de Estado presentándole las cartas credenciales.

Convocatoria

Madrid 27 a las 20'20.—La «Gaceta» publica una convocatoria para la primera sesión de la Junta General de Accionistas.

La academia de ciencias exactas

Madrid 27 a las 21.—El próximo domingo la Academia de ciencias exactas recibirá al conde Gimeno.

Le contestará don Daniel Cortazar.

Temporal en La Coruña

La Coruña 27 a las 21.—Se ha recrudecido el temporal.

La galerna es imponente.

Muchos edificios han sufrido la rotura de cristalería.

Algunos buques anclados en la bahía tienen averías en las máquinas pero es peligroso el acercarse a arreglarlos.

Robo de seis mil pesetas

Salamanca 28 a las 1'45.—En el pueblo de Bernilla se ha robado la caja de caudales de la casa de Correos.

La caja contenía 6.000 pesetas.

En pro de las fiestas del carnaval

Madrid 28, a las 1'45.—Como protesta contra la moción presentada por el concejal republicano don Emilio Reglero en la sesión del Ayuntamiento pretendiendo que se suprima el carnaval, se ha presentado al Alcalde una nutrida comisión de industriales y comerciantes rogando que se desestime la petición del señor Reglero.

Además, en la mencionada protesta, se suplica que el Ayuntamiento dé mayor esplendor a la fiesta organizándola y dirigiéndola.

El documento lleva siete mil firmas.

Un nombramiento

Madrid 28, a las 1'45.—Se ha acordado nombrar a don Pio Escudero subcomisario de la banca privada.

Asamblea de dependientes

Madrid 28, a las 1'45.—En la Casa del Pueblo se ha celebrado una Asamblea general de dependientes de comercio para adoptar serias medidas contra las infracciones de la jornada que cometen los patronos.

Se acordó la formación de un comité que vigile el cumplimiento de los contratos de trabajo.

Se acordó, también, auxiliar al sindicato de dependientes del ramo de alimentación, cuyas condiciones de trabajo son muy penosas.

Convocatorias para aviación

Madrid 28 a las 1'45.—Se ha abierto un concurso de observadores de aeroplanos llamándose a 20 oficiales entre los que lo tienen pedido.

Se anuncia una convocatoria para las clases e individuos de tropa que aspiren a ser pilotos de aeroplanos y otra para los aspirantes a ametralladoras y bombarderos para el servicio de aeronáutica.

Protesta

Madrid 28 a las 1'45.—El Sindicato de actores se ha reunido acordando protes-

tar contra el asesinato de la actriz Concha Robles.

El cabón inglés

Madrid 28 a las 1'45.—Hoy se decía que el Gobierno inglés propone denunciar el «modus vivendi» con España en caso de que no se rebajen los derechos de importación del carbón inglés.

Las próximas elecciones en Madrid

Madrid 28 a las 1'45.—El señor Francos Rodríguez ha dicho que se proponía conferenciar con el señor Maura indicándole la conveniencia de aplicar en las próximas elecciones el R. D. de '918.

Nuevo tercio de guardia civil ferroviaria

Madrid 28 a las 1'45.—Ha sido acordada la creación de un nuevo tercio de la guardia civil destinado exclusivamente a la vigilancia de las líneas férreas.

Se procede a la organización de las fuerzas que han de comenzar en breve este importante servicio.

Una carta del tenor Lázaro

Madrid 28 a las 1'45.—El tenor Lázaro ha escrito una carta al Alcalde diciéndole que se siente orgulloso de tomar parte en la función que se celebrará a favor de los soldados que luchan en Africa.

Cotizaciones de Bolsa

Madrid 27 a las 22'00

Interior contado. 68'25
Id. fin de mes. 00'00
Id. nuevo. 68'25
Amortizable 5 p. 02'50
Amortizable 4 p. 00'09
Acciones Banco de España. 525'50
Compañía Arrendataria Tabacos. 271'00
Exterior. 83'00
Francos. 54'40
Libras. 28'16
Sociedad General Azúcar. 00'00
Rio de la Plata. 00'00
Duro Peiguera. 00'00
Acciones Tranvías Madrid. 00'00
Belgas. 00'00
Cédulas hipotecarias. 00'00
Interior nuevo. 00'00
Bonos del Tesoro. 102'15

Barcelona 27 a las 22'00

Nortes. 58'25
Alicantes. 00'00
Andaluces. 45'80
Orenses. 00'00
Francos. 54'55
Libras. 28'10
Dollars. 6'67
Liras. 29'55
Marcos. 3'45
Francos Suizos. 130'00
Coronas. 0'25
Francos Belgas. 52'35
Interior. 00'00
Exterior. 00'00
Amortizable 1900. 00'00
Amortizable 1917. 00'00
Coloniales. 00'00
Docks. 00'00
Cáceres. 00'00
Id. Acciones. 0'00
Argentinas. 0'00

Del Extranjero

Francia

Vilgrain absuelto

Nancy 27.—El Consejo de Guerra ha absuelto a Mr. Vilgrain que, como se sabe, estaba acusado de mutilación voluntaria y de abandono de su puesto ante el enemigo.

Llegada de un buque

Havre 27.—Ha llegado el vapor «Paris» que sostuvo un violento huracán en el Océano, que lo envolvió poniéndole en inminente peligro de naufragar.

Servia

La Pequeña Entente y la Conferencia de Génova

Belgrado 27.—La Pequeña Entente estudiará la ponencia presentada sobre Génova, sosteniendo un solo punto de vista todos los gobiernos adheridos.

Egipto

¿Graves incidentes en El Cairo?

Londres 27.—Una información de origen italiano dice que en el Cairo han ocurrido graves incidentes.

En el ministerio de Negocios extranjeros no se ha recibido confirmación de la noticia.

Grecia

El rey Constantino no abdica

Atenas 27.—La presidencia del Consejo ha desmentido los rumores circulados acerca de la abdicación del rey Constantino a favor del príncipe heredero Diodoco.

Inglaterra

Las alianzas austriacas

Londres, 27.—Se dice que el Gobierno,

a causa de la grave situación por que atraviesa Austria, estudie el medio de conceder un empréstito de dos millones de libras, que garantizarán las aduanas de aquella nación.

La sequía en 1921

Londres, 27.—Se ha publicado una estadística en la que se demuestra que el año 1921 ha sido el de mayor sequía en Inglaterra, pero, el más sano.

Faltó agua en muchos distritos.

Manifiesto del Gobierno

Londres, 27.—El Gobierno británico ha publicado un manifiesto en el que expone el programa de consolidación de la unidad nacional, reforma de la Constitución y preparación del presupuesto y economías.

La Conferencia de Génova

Londres, 27.—La Agencia Reuter desmiente la noticia circulada referente al aplazamiento de la Conferencia de Génova, asegurando que Lloyd George asistirá a ella personalmente.

Austria

Dimisión del Gobierno

Viena, 27.—Ha presentado la dimisión del Gobierno que presidía el señor Schöber.

Rumania

Disolución del Parlamento

Bucarest, 27.—Se ha publicado un decreto que disuelve el Parlamento y convoca nuevas elecciones para primeros de Marzo.

La delimitación rumano-serbia

Bukarest, 27.—La comisión rumano-

servia ha terminado los trabajos referentes a la delimitación de la frontera, atribuyendo tres distritos más a cada distrito.

Estados Unidos

¿La Conferencia de Génova se aplazará?

Washington, 27.—Se rumorea que será aplazada la Conferencia de Génova, basándose en la mala organización de la misma.

Estados Unidos no irá a la Conferencia de Génova

Washington, 27.—Se dice autorizadamente que los Estados Unidos no se halla dispuesto a tomar parte en la Conferencia de Génova, pero, si, en otra más lejana, cuando en Europa se haya normalizado la situación.

Se añade que el Presidente Harding probablemente enviará a Génova delegados para que asistan a la Conferencia en calidad de espectadores.

Alemania

Probable huelga ferroviaria

Berlín 27.—Hay indicios de que se está preparando una formidable huelga ferroviaria.

Los sindicatos han acordado dirigir un ultimatum al Gobierno en suplica de que mejore los sueldos de los empleados.

Impuesto a los noctámbulos

Berlín 27.—La Comisión fiscal del Ayuntamiento ha decidido establecer un impuesto a los noctámbulos, que pagarán todas las personas que se encuentren en cafés, bars y otros establecimientos similares a partir de la una de la madrugada.

Dicho impuesto será de tres marcos por hora en los establecimientos donde se expendan cerveza y de seis en otros establecimientos nocturnos.

Este impuesto existe ya en Stuttgart, y se cree que en Berlín rendirá varios millones al año.

Sesión parlamentaria.—Discurso de Wirth

Berlín 27.—Se ha celebrado sesión en el Reichstag. Las tribunas estaban completamente llenas.

El Presidente ha concedido la palabra a Mr. Wirth, subiendo éste, en medio de gran expectación, a la tribuna.

Pronunció un discurso diciendo que cuando en 26 de Octubre subió al Poder, definió la política que seguiría y está dispuesto a seguir el programa trazado, aunque en la cuestión de la Alta Silesia haya tropezado el Gobierno con nuevas dificultades económicas.

Ha detallado los trabajos realizados para obtener de los hacendistas un crédito de 150 millones de marcos oro, que contribuiría a aliviar a Alemania del fardo que pesa sobre sus finanzas.

Ha añadido que por estas razones tuvo que pedir a la Comisión de reparaciones que concediese a Alemania un plazo para atender a los pagos que debía efectuar en Enero y Febrero.

Aceptando unos compromisos

Berlín 27.—El jefe del partido popular ha aceptado los compromisos establecidos en las conclusiones discutidas por los partidos socialistas, que son hostiles a la ampliación del Gobierno, a base de introducir un representante del partido popular.

INSTALACIONES ELÉCTRICAS

De luz y fuerza, reparación de motores, contadores y maquinaria eléctrica en general

PRESUPUESTOS GRATIS

LLODRÁ, HERMANOS

Palacio, 13

PALMA

Teléfono 335

Bailes de Máscaras

El día 28 del actual y el 4 de Febrero, se celebrarán en la Sociedad «La Aldeana» (Son Serra) grandes bailes de máscaras.

Los bailes empezarán a las 9 de la noche y terminarán a las 12. La Comisión organizadora ha contratado con la Compañía de Tranvías servicio especial, siendo gratuito para las máscaras.

El último coche de ida saldrá de Palma a las 9'30.

Irlanda

Persia reconoce el Estado de Irlanda

Dublín 27.—Persia ha sido la primera nación que ha reconocido el Estado de Irlanda.

Con tal motivo, el cónsul de Persia ha girado una visita al Ayuntamiento haciendo entrega de un mensaje en nombre del Sha.

El cónsul vestía un uniforme resplandeciente, con bordados en oro.

Al acto asistieron los señores Griffith y Collins quienes contestaron al discurso del cónsul de Persia, agradeciéndole la visita.

La huelga ferroviaria resuelta

Dublín 27.—Los huelguistas ferroviarios han llegado a un acuerdo con las

Compañías reanudando, en su consecuencia, el trabajo.

Medicamentos KIR

Tónico reconstituyente KIR

A base de compuestos fosforados orgánicos completamente asimilables. Indicaciones: Neurastenia, tuberculosis, esclerosis, anemia, fatiga física, pérdida de la memoria, raquitismo, fosfatúria, impotencia, etc., etc.

Sellos Analgésicos KIR

Fórmula racional de aspirina, bromuro de alcanfor, bromhidrato de quinina y cafeína. Indicaciones: Neuralgias, dolor de cabeza, de muelas, reumatismo, influenza, gripe, resfriados de todas clases, gota, periodos dolorosos de la mujer y en general en toda clase de dolores.

Venta en todas las farmacias

Depósito en Palma: Farmacia de la Viuda de B. Terraza (Frente al Grand Hotel).

Revista de Prensa

El rescate de los cautivos

Del fondo de «El Imparcial»

«España, que tanto ansia ver acabarse esa triste página de Axdir, ha procedido de modo irreprochable respecto a disciplina. Dijosele que esperara y esperó. Luego, al poner prisa, pudo oír que sus apremios perjudicaban los tratos para el rescate y se avino a otra espera. Mas van pasando las semanas y como lo único que se sabe es que no se sabe nada, conviene volver a preguntar: ¿qué hay de los prisioneros? Porque el país no olvida.

El silencio oficial no atenúa sus sentimientos y acecha seguridades que le tranquilicen. Y eso es lo que echamos de menos: la evidencia de no haberse pospuesto tamaño asunto nacional en el maremagnum de cavilaciones, tratos y contratos que últimamente han henchido la actualidad política.

Aunque así fuese, bueno será recobrar un tiempo. La opinión ha concedido una tregua, confiando en que será fructuosa.

Si continúan transcurriendo los días sin verse eficacia ninguna, el conflicto sentimental, que asomara con tantísima crudeza a últimos de año, puede reproducirse con mayores bríos. Y a todos interesa evitar inquietudes y causas de zozobra. Malbaratando el tiempo ahora, se corre el peligro de tener que improvisar después soluciones rápidas y por ende, peores y poco gratas.

Si, conforme debemos suponer, el asunto sigue interesando en las regiones oficiales con la misma intensidad que en las populares, es necesario no fomentar la desesperanza con reservas inoportunas.

Pléñese que son muchas las familias interesadas en el caso y muchedumbre los que sienten como ellas. Ese es un foco de energía irradiante y no se extingue con echarle encima paletadas de sigilo.

Aunque no hable el Gobierno, aunque la Prensa calle, a diario se continúa hablando de los prisioneros en todos los sitios y a diario hay quien renueva notas pesimistas que hasta aquí ha confirmado la realidad. ¿Puede convenir desentenderse de cosas tan innegables?

A los directores de periódicos se les ha mostrado la marcha de las negociaciones cuando una ola de desconfianza invade el país. Pudo calmarse el recelo y se creyó en triunfos cercanos. Como no llegan ni se vislumbra su proximidad, hay que ir pensando en los que aguardan.

Si todo va bien, dígame para satisfacción común; si—a la inversa—se ha hecho imposible el éxito, procedáse con ruda sinceridad y sepan todos a que atenerse. Lo más malo es dejar correr el tiempo tras una barrera de misterios, porque los no iniciados han de pensar de modo muy distinto a como piensan los conocedores de cuanto ocurre»

El problema de Carelia

De Tadeo Peiper en «La Publicidad». En noviembre pasado estalló una insurrección en Carelia.

Los telegramas que con este motivo aparecieron en la Prensa occidental, producían la impresión errónea de que se trataba de una sublevación antibolchevique.

En realidad la insurrección de los carelos, que a pesar de las amenazas de Moscú está lejos de declararse como terminada, tiene carácter nacionalista.

Su objetivo esencial es el de separarse de Rusia y unirse a Finlandia.

Carelia, que es la parte Sud-oriental del antiguo ducado de Finlandia, está ocupada por una población que desde el punto de vista etnográfico pertenece a la nacionalidad finlandesa.

Aunque desde el siglo XIII Carelia estaba separada políticamente del resto de las tierras finlandesas, logró conservar intacta la tradición que le unía a sus hermanos de raza occidental.

Hay más todavía. Los finlandeses, vecinos de Suecia, han sufrido la influencia cultural de ésta, por lo que se alejaron de su cultura castiza más que los carelos. Esta es la causa de que entre éstos se hayan conservado en el grado más puro las antiguas canciones populares, en las que se refleja la aurora de la historia del pueblo finlandés.

No puede, pues, extrañar a nadie que Carelia desee volver a la vida común con Finlandia.

La insurrección actual de los carelos no es la primera manifestación de su voluntad política.

Ya en el año 1919 los carelos decidieron convocar una Asamblea constituyente que había de pronunciarse sobre la cuestión de la unión con Finlandia.

Pero los bolcheviques hicieron lo suyo para que la suerte de esa Asamblea fuese la misma que la de la Asamblea constituyente rusa.

Los bolcheviques ven detrás de la insurrección de los carelos la mano del gobierno finlandés.

Las notas que Chicherin está mandando a Helsingfors, están llenas de acusaciones y de amenazas.

El Gobierno finlandés rectifica y asegura que está observando frente a los acontecimientos de Carelia una neutralidad irreprochable.

Sin embargo, todo el mundo sabe que muchos finlandeses han pasado la frontera para tomar parte activa en la insurrección.

Es que a pesar de la neutralidad del gobierno la nación finlandesa no es neutral.

Y no puede ser de otro modo. Aparte de la afinidad étnica hay intereses reales que empujan a los finlandeses a apoyar la gravitación de Carelia hacia Helsingfors.

La posesión de Carelia sería para Finlandia de una gran importancia desde el punto de vista económico y estratégico.

Los finlandeses son un pueblo aplicado, muy trabajador y de alta cultura. La organización económica de su país ha alcanzado el nivel de verdadera perfección. Pero la rigidez de clima y la pobreza de la tierra constituyen un obstáculo muy duro para el desarrollo de este país, tan avanzado en las formas de su vida, obstáculo que los finlandeses desean vencer por la adquisición de las tierras que como Carelia pueden completar admirablemente los recursos de Finlandia.

Carelia tiene en la región del lago Onega minas de carbón que para Rusia son sin importancia alguna y que podrían ser un tesoro inapreciable para Finlandia. Las selvas de la Carelia oriental están todavía casi en el estado de virginidad, mientras que las selvas de Finlandia han pasado ya por una explotación intensa.

El acceso al Mar Blanco permitiría a

Finlandia dar un nuevo rumbo a su pesquería que es la ocupación principal de los finlandeses.

Estas son las más importantes ventajas económicas que Finlandia sacaría de la unión con Carelia.

El protectorado

Del último artículo de Gabriel Alomar:

«El protectorado, para una metrópoli moderna, tiene dos aspectos, en cierto modo opuestos: el interés utilitario de la Metrópoli y la habilitación educativa de los indígenas. Por el primer aspecto, una nación se establece en territorio ajeno con un fin económico o con un fin militar. Muchas veces esa ocupación tiene un objetivo negativo: la de impedir que la realicen otros. ¿No se ha dado esa excusa también en el caso de Marruecos? Estamos allí para que otros no estén—se ha dicho.

Pero dejemos ese punto de vista, ya que no atañe al concepto de protectorado. Examinemos la colonización, no desde el punto de vista de los colonizadores, sino de los colonizados. Debemos empezar por apartarnos de todo egoísmo patriótico, localista, parcial, y tener presente solo el interés de la civilización total, el interés humano, la marcha de la especie hacia la superación de su conciencia actual.

Por desgracia, los precedentes históricos son fatales. La colonización ha sido una forma colectiva de antropología: la absorción de unos pueblos por otros, que los han sustituido en su territorio. La convivencia de dos razas en una misma tierra, la una como superior y dominadora la otra como sometida, difícilmente se traduce por una noble marcha paralela y pacífica o por una fusión que produzca un pueblo mixto.

Se traduce por una lucha entre la fuerza y el odio impotente, que lleva a la extinción. Es una doble y mútua inadaptación.

Y lo más doloroso es que la influencia de los supuestos tutores se ejerce únicamente en el contagio de los vicios anejos a la civilización, alguno de los cuales, como el alcoholismo, ha servido de instrumento para la muerte de las razas.

Entendido, pues, el protectorado como una especie de función pedagógica, ya que la barbarie de los colonizados equivale a una infantilidad colectiva, claro está que sus funciones no podrán ser encomendadas al órgano militar, que no es el adecuado para ellas. Nada más arduo y delicado para una metrópoli que la adquisición de aquel magisterio de pueblos. La más profunda y sutil de sus dificultades consiste en discernir los límites entre el respeto a las formas sociales, políticas, jurídicas y religiosas del pueblo tutelado y las normas universales e inmanentes de la civilización. A primera vista, un criterio externo de libertad podría inducir que el protectorado ha de manifestarse absentista, garantizador pasivo de la vida tradicional y genuina de los indígenas. Pero entonces, ¿a qué vendría la intervención humanitaria y educadora?

Y ese criterio empírico de libertad, ¿no sería precisamente un amparador y cómplice de las inveteradas tiranías propias de la barbarie? Preocupado por el respeto supersticioso a la libertad colectiva, inhabilitaría definitivamente a los indígenas para la libertad personal, para su emancipación de las inmemoriales cadenas.

Hay pues, en esa cuestión un «tacto» secreto, que no puede adquirirse en la vieja escuela de los diplomáticos ni en el trivial patriotismo de nuestra enseñanza.

Es necesario que la nación tutora se percate de su misión histórica, delegación implícita de la humanidad para elevar el espíritu rudimentario y bestial de las tribus o de las kábilas, con una vida ejemplar de verdadera superioridad moral y jurídica.

¿Qué es, en suma, la colonización, entendida a la luz de ese verdadero criterio de civilizadores? Es la incorporación de los grupos humanos rezagados o aislados en la solidaridad humana»

La política en Marruecos

De «La Tribuna» en su editorial: «En las tierras del Rif las tropas españolas han llegado en su avance de reconquista hasta la orilla del Kert; en la parte occidental de nuestra zona el movimiento envolvente de las tres columnas que allí operan pondrá a nuestros soldados en contacto con los puestos del protectorado francés, asegurando así el dominio del territorio. ¿Y después? ¿Va a seguir todo igual que en el mes de julio?

De los debates parlamentarios nada, como era de esperar, se ha sacado en limpio. Dos meses duró en el Congreso el debate sobre Marruecos, y salvo algunas opiniones, muy para tomadas en cuenta, de diputados que tenían títulos y suficiencia para ser oídos, todo se redujo a un apasionado torneo político de los frecuentes en la Cámara popular. Finalidad, consecuencias prácticas, ninguna. De aquel aluvión de palabras, tópicos y dictéros no sacamos la responsabilidad de los autores de la tragedia de julio, ni quiénes fueron éstos, ni cómo y cuando se les va a castigar.

El Gobierno sólo pudo decirnos que persona autorizada instruya expediente, sumaria o información en busca de los responsables. Desde la catástrofe de Annual a la fecha han pasado seis meses, y como de las averiguaciones practicadas o en curso no se ha vuelto a hablar una palabra, seguramente será porque no hay culpables y lo del mes de julio sucedió porque debía suceder.

Ya en este plan tampoco habrá que variar la política y los procedimientos que hasta el presente hemos venido empleando en nuestra zona marroquí. Es verdad que a España le ha ido bastante mal con tales menesteres; pero si las cosas que ocurren en Marruecos suceden porque «es taba escrito», y si de las desdichas que nos afligen nadie es culpable, ni los que aquí dirigen ni los que allí obedecen, lo mejor será dejar correr y crecer las aguas. Ya éstas nos avisarán.

En el largo debate del Congreso, prescindiendo de estridores y violencias, absolutamente infrecuentes, destacaron dos discursos: el del marqués de la Viesca, de crítica severísima, pero razonada, y el del señor Rodríguez de Viguera, conocedor del país como pocos y experto disector de nuestra política colonial. En la intervención del señor Martínez Campos resplandeció la autoridad de quien sabe sacrificar los intereses de clase al imperialismo de la justicia. En las palabras del señor Viguera estaban las soluciones, las enmiendas, los remedios de nuestra política en Marruecos.

Un cambio de conducta radical, rotundo, con los indígenas y con los españoles. A los primeros hay que hacerles sentir el peso del poder y de la justicia de España. De la traición salvaje de julio quedará memoria perdurable en millares de hogares españoles; es necesario que entre los moros perdure también el escarmiento justiciero de España. Hasta ahora de ese escarmiento ni aún sabemos que exista el propósito, porque las víctimas de la lucha guerrera para reconquistar los terri-

torios que la traición nos arrebató apenas si compensan la sangre vertida por los soldados españoles caídos en el combate.

El escarmiento en las kábilas levantiscas rebeldes es de justicia y es política. Si en Marruecos queremos tranquilidad, base del trabajo, de la prosperidad y aún de la riqueza, será castigando a los traidores indígenas, sin olvidar, claro es, a los españoles responsables.»

LA GRIPPE SE EVITA Usando CREMAFINA

(A base de Agua Oxigenada)

Aplicada al interior de la nariz y sobre las encías. Destruye los microorganismos causantes de esta enfermedad.

DEPÓSITO J. VALENZUELA - Farmacia PALMA

LE PRINTEMPS

SAN NICOLÁS, 3-5

GRAN LIQUIDACIÓN POR FINAL DE TEMPORADA

Con el fin de presentar géneros nuevos cada temporada, todo se liquida a más bajo precio que en fábrica.

LANERÍA - PELETERÍA - ECHARPES

Nota - Esta casa no es sucursal de nadie

Banco Popular DE MANACOR

Por el presente, pónese en conocimiento de los señores accionistas, que el pago del dividendo activo aprobado por la Junta general ordinaria celebrada el 22 del actual, se efectuará a contar desde el día 2 del próximo Febrero, todos los martes y jueves de cada semana, de nueve a doce de la mañana en las oficinas de la Sociedad, en las de su Corresponsal en Palma, domicilio San Miguel 17, y en la Sucursal de Santa Margarita, previa presentación de los Títulos.

Manacor, 24 de Enero de 1922. P. A. del C. de A.—El Vocal Secretario—José Oliver Billoch.

Poleas de madera

para transmisión de fuerza

Sucesores de Ros, Riera y C., S. en C.

Depósito: Plaza de la Cuartera 12 y 13. Teléfono 34.

Fábrica: Calles Gabriel Maura y Son Campos, Son Suñer. Teléfono 16.

Lapiz Eversharp

Llodrá, hermanos - Palacio, 13

INFORMACION GENERAL DE LAS ISLAS

Villa-Carlos

La cooperativa de consumos «La Fidelidad» celebró junta general, para dar cuenta del estado de fondos de la misma, y cubrir una vacante de vocal de la Administrativa. Visto el balance, acordó repartir un dividendo a los cooperadores, y, nombró para el cargo de vocal, al socio D. Francisco Pons.

—Los Sargentos de cuota, de la Comandancia de Artillería de Menorca, D. Juan Sallord y D. José Marín Taitavull, y el de voluntariado de un año, D. Manuel Mateo Martorell, han sido ascendidos a Suboficiales de complemento, los dos primeros para el grupo ligero, y el último para una de las Baterías que guarnecen la posición militar de San Felipe.

—Por la prensa de Mahón, nos hemos enterado de la muerte de D.^a Margarita Pons Tuduri, madre del propietario de la «Eléctrica Villacarlina» D. Guillermo Coda, al que enviamos nuestro sentido pésame por tan irreparable pérdida.

—El grupo «Juventud Libertaria» de esta localidad, ha redactado, y repartido entre vecindario, unas hojas impresas dirigidas, a los obreros, en general, y encabezada con el título «A regenerarse»...

—Aproximándose las elecciones, los distintos comités de los partidos celebran frecuentes entrevistas, para el fin que persiguen.

—Por el Ayuntamiento, de esta población se ha hecho público que, los mozos Bernardino Moreno Pérez, Saturnino Pons Capellá y Cosme Roselló Bonet, correspondientes al alistamiento del año actual no han comparecido a las operaciones de reclutamiento, ignorándose su paradero y el de sus padres. Por dichos motivos, se les cita llama y emplaza para que lo hagan ellos, o persona que los represente.

—El dueño de los talleres gráficos e imprenta «La Económica» establecida en esta villa, ha hecho saber a sus favorecedores y público en general, la ampliación de dichos talleres, tanto en el sentido de extender su radio de actuación, como en el de emplear materiales modernísimos que le permitirán realizar cualquier trabajo por artístico que sea. Al efecto, ha repartido, a su inmensa clientela, carnets-anuncios y almanaque-cromos, cuya inmejorable presentación demuestran la esmerada faena que en aquella casa está desarrollándose.

—Se ha incorporado a las Baterías de la Mola el Capitán de Artillería, D. Gonzalo Rodríguez de Austria, recientemente destinado a la Comandancia de dicha arma de Menorca.—C.

Manacor

El domingo pasado, en el salón Femenitas galantemente cedido por los empresarios tuvo lugar un brillante acto, benéfico por muchos conceptos.

El joven Inspector del cuerpo de Correos, don José Juan, delegado por la dirección general del ramo para realizar un viaje de propaganda en pro del ahorro postal ha inaugurado brillantemente, en Manacor, la serie de

conferencias, en las que se propone desarrollar tan interesante tema en diversos pueblos de la isla.

Distinguida y numerosa concurrencia llenó la sala probando así las justas simpatías de que goza el señor Juan entre nosotros, y poniendo muy en alto el merecido prestigio a que se hizo acreedor durante sus años de estancia al frente de esta Estafeta.

Justo es consignar también que contribuyó no poco al éxito del acto el infatigable esfuerzo de don Javier Alvarez Ossorio actualmente administrador de esta Estafeta.

Las numerosas y mercedidas amistades con que cuenta acudieron a su invitación invadiendo la espaciosa sala.

El acto estuvo presidido por el Alcalde don José Oliver, a cuya derecha tomó asiento el Administrador principal de Baleares don Francisco Pons, y a la izquierda don Javier Alvarez Ossorio.

Tomaron también asiento en la presidencia todas las autoridades locales así como también el Inspector del cuerpo de Correos don Luis María Rivero, el jefe de Negociado don Antonio Colom y el oficial del mismo cuerpo don José Aleñar, venidos de Palma exprofeso para asistir a la conferencia.

Difícil ha de ser, hacer un resumen de lo mucho que en esta se expuso, ya que puede decirse que el señor Juan analizó todos los matices del ahorro, haciendo un acabado estudio de los medios y fines del ahorro postal.

Sin embargo entresacaremos algunos párrafos de su apreciable trabajo por los que podrá deducirse el mérito del total. Después de probar que la civilización no es sino un resultado del ahorro, rechaza la afirmación de que el trabajo sea un castigo para el hombre, proclamando que es, al revés, un camino de ennoblecimiento y redención.

Y al hablar del ahorro postal dice: «No se trata de ningún descubrimiento maravilloso, sino de obra harto conocida en el mundo entero y aplicada con retraso en España, pero, como nunca es tarde si la dicha es buena al igual que la mayor parte de los pueblos cultos, cuenta desde la fecha indicada el nuestro con esta tan noble institución. Inglaterra inauguró su Caja Postal en 1861, es decir hace 60 años.»

«El fin principal de esta institución es recoger las economías modestas, las cantidades a veces insignificantes que emplean los niños y los hombres de trabajo en cosas que no les son verdaderamente necesarias.

La Caja Postal busca lo que nadie aprecia, las cantidades de que puede desprenderse hasta los de más modesta condición social; el ahorro de lo baladí de la moneda que se desahorra, de lo que a veces malgastan los menos pudientes.»

Y sigue extendiéndose largamente enumerando las ventajas de la Caja Postal que permite retirar, desde cualquier punto de España o del extranjero, las cantidades impuestas en cualquier Estafeta.

Termina excitando al ahorro y solicitando el apoyo de todos para conseguir la prosperidad de tan benéfica institución, siendo premiado su notable trabajo con nutridos aplausos.

A continuación se levanta don Javier Alvarez Ossorio quien con frase breve y entusiasta agradece a todos el cariño con que

han acogido su iniciativa, dando por terminado el acto y siendo muy aplaudido.

—Fruto de la intensa propaganda realizada estos días se han hecho imposiciones en la Caja Postal por valor de 4000 pesetas.

Además ha tenido el acto trascendencia en otra forma altamente simpática. Se ha abierto una suscripción para regalar libretas de ahorro a los niños pobres; a esta fecha lo recaudado asciende a más de 200 ptas. que se invertirán en otras tantas libretas. No hay que decir que tan hermoso rasgo ha sido elogiadísimo.

Y como nota final, no queremos dejar pasar la ocasión sin hacernos eco de una necesidad desde hace tiempo sentida. Manacor ha sido en otra ocasión estafeta con dos oficiales de plantilla. Hoy el trabajo es mucho más intenso que antes, y ha de verse aumentado con el incremento que experimenta la Caja Postal.

Todos sabemos perfectamente que un solo oficial no puede, aunque se desviva, atender debidamente a las múltiples ramas de su servicio. ¿No requiere la importancia de Manacor que se le dote de personal suficiente? Rogamos a quien corresponda que tome nota de este ruego cuya atención llenará una necesidad.—C.

Andraitx

Continuando el ciclo de conferencias, disertó el pasado domingo don Elviro Sans sobre el tema anunciado: *Economía popular colectiva*.

Don Pedro Ferrer hizo la presentación del conferenciante, tildándolo de gran mallorquinista amante de nuestras costumbres y haciendo resaltar, que el mallorquinismo era para nosotros el más puro concepto del verdadero patriotismo.

Entonces levantóse a hablar el señor Sans quien en correctísimo mallorquín empezó citando el caso relatado en *L'Enxada* de Virgili de que los primates de la dinastía mallorquina del Rey Boxo I.^o arrojaron al mar sus riquezas para evitar que les fueran robadas en las frecuentes incursiones que realizaban los griegos.

Tilda este acto como uno de los primeros síntomas económicos de comunismo mallorquín.

Pasó luego a descubrir la importancia del Consulado de Mar en las Ciencias económicas ya que las leyes que fueron dictadas para tal Corporación han sido luego la base del actual Derecho internacional en su parte privada de protección a la náutica, al Comercio y a la industria.

Trató entonces de la influencia de la ciencia económica en la Vida social de los pueblos, demostrando que las principales revoluciones empezadas por los románticos no estallaron sin el motivo económico que los impulsó.

Citó el caso de la gran guerra mundial calificándola de guerra económica y analizó los efectos deplorables que en la economía internacional nos ha dejado la misma.

Mostró también como la célebre Revolución francesa que tantas ventajas nos ha legado, provino en su momento álgido de las necesidades económicas sentidas por el

En los Almacenes Santa Eulalia

DISPONIBLES

150 sacos HARINA EXTRA.

100 sacos de 60 kilos de Azucar refinado.

2.000 cajas higos Bordisot.

1.500 cajones higos Cantinas.

130 Id. id. Peretjals.

PLÁTANOS SUPERIORES

Peso de las cajas 1 Kgr., 5, 10, 11—Se fija el precio más bajo

Calle de Santa Eulalia, 21 y 23—PALMA

pueblo y a las diferencias de táctica entre los ministerios de Necker y Colonna.

Analizó luego la revolución rusa, justificando el fracaso del Comunismo diciendo que la economía para desarrollarse necesita del sustento de una política social; pero no del socialismo de partido político sino de aquel socialismo que todos sentimos basado en las leyes de Humanidad.

La herencia de la guerra europea ha sido un desnivel entre las fuerzas productoras y consumidoras, un desequilibrio constante entre el capital y el trabajo.

Esto nos ha traído el problema de subsistencias que no ha sido resuelto por el amparo legal ni lo será hasta que no se arbitren medios para extirpar un tercer factor nuevo en la vida económica llamado: acaparador.

Dice que tiene en proyecto la implantación en Mallorca de un nuevo sistema cooperativo basado en la unión de las fuerzas productoras y consumidoras y anulando al acaparador repartiendo el lucro de este proporcionalmente entre los dos factores de la cooperativa.

Es una cooperativa sin capital inicial ni cuota de asociado, basada solamente en el sistema proteccionista y a base de una entidad formal y de responsabilidad cívica.

Teniendo en cuenta la división de la riqueza rústica que tiende a la creación del pequeño propietario es como se sustenta la cooperativa puesto que éste no puede a la vez ser agricultor y comerciante y la cooperativa llena las veces de este segundo extremo.

La organización sindical sería a base de una entidad central con sus diferentes sucursales en los pueblos que podrían ser los actuales sindicatos agrícolas.

En esta forma, estos sindicatos podrían adquirir los productos de su término pagando al contado a un precio previamente establecido en la Central y a la vista del informe de todas las sucursales; esta sucursal vendería sin ganancia en aquella localidad remitiendo el sobrante a la central, ésta a su vez satisfaría las necesidades de la plaza al mismo precio de tasa sin beneficiar y el sobrante total se dedicaría a la exportación, fuente de riqueza,

Como en cada una de las sucursales se irían anotando diariamente las entregas hechas por los productores en cantidad y calidad y la Central en la misma forma lo haría a su vez de cada una de las sucursales, resultaría que el beneficio que se obtendría con la exportación podría repartirse proporcionalmente entre las sucursales citadas y éstas en la misma forma a los productores.

Los beneficios que reportarían las cooperativas son evidentes: en primer lugar para el consumidor, abundancia de artículos a precio razonable y en segundo para el productor, la compra de sus productos pagados al contado y además la participación para éste en un beneficio comercial.

Citó luego el señor Sans el periodo de la presidencia de la Diputación a cargo del preclaro hijo de Andraitx don Luis Alemany quien si hubiera podido prescindir del sistema administrativo que encierra los ideales en un estrecho límite hubiera a no dudar dado un gran impulso a la vida económica provincial; pero ahora después de la asamblea tenida últimamente en Madrid, las Diputaciones tendrán mayor espacio y de consiguiente la nuestra podría ser la encargada del desarrollo práctico de la cooperativa citada dedicando los beneficios a cubrir sus enormes gastos de beneficencia, instrucción pública, etc., etc.

El numeroso público que invadía totalmente la sala de nuestra Escuela Pública, tributó una ovación al culto conferenciante por su bien argumentada disertación.

La próxima conferencia la dará el redactor de EL DIA don M. Angel Colomar, que desarrollará el tema: «Patriotismo—Guerra—Humanidad».

Lámpara nitra A. E. G.

La legítima lámpara Nitra, de nuevo a la venta. Es la que goza de mayor prestigio por la solidez. Pídale a instaladores y revendedores y a la A. E. G.—Ibérica de Electricidad S. A.—Aragón, 285.

Delegación para Baleares, Conquistador, 7.

CRONICA DE LA GUERRA

Historia de un soldado que se enamoró del hospital

Del Dr. César Juarón en «El Noticiero Universal»:

«El soldado de esta historia absolutamente verdadera se llama Fermín Donis, nació en la provincia de León, pertenece al batallón de Cazadores de Talavera y actualmente ocupa una cama en la clínica de la Alcazaba.

Es feo, desgarrado, enclenque. Nunca debió tener vigor físico extraordinario. Como consecuencia de la fiebre y palidez terrosa de las órbitas y la audaz chatura de la nariz, de lo rapado del cráneo y lo señalado de las prominencias óseas, su cabeza parece una calavera.

Habla penosamente. El paludismo cebóse en él y al huir dejó por estela una disartria.

Tiene que separar las sílabas. Cada una de ellas adquiere el valor de una explosión.

Como un combate tenaz entre la voluntad del muchacho y la torpeza de la lengua y de los labios finos, exagües.

En la sala entró en muy mal estado. Hubo que dedicarle especialísima atención, y la ternura maternal de las hermanas y la camaradería cordial de los sanitarios hicieron el prodigio. Ya se levanta y encuentra fuera de peligro.

Y el bueno de Fermín contesta todas las mañanas, a la hora de la visita, invariablemente, con el mismo gesto alegre e ilusionado:

—¡Me encuentro muy bien!

Come con voracidad, jamás se considera satisfecho, y cuando otros enfermos bromean acerca de sus tragaderas, rie placidamente y solicita más ración. En dos o tres ocasiones hubo que purgarlo a toda prisa.

Pero él continúa pidiendo comida, y bajo el sol que por las mañanas le envuelve la cama, la piel de su rostro se torna como de marfil, y los ojos negros flingen fulgores de incendio en el fondo de las órbitas.

Por su estado de debilidad, por imposibilidad de que en mucho tiempo vuelva a echarse el fustil al hombro, lo propusimos para licencia. Le fué concedida.

Y empezó entonces un extraño diálogo entre Fermín y yo, diálogo repetido diariamente.

—Ya llegaron los pasaportes, ¿Cuándo quieres irte?

—Aun no me encuentro fuerte. Déjeme esperar unos días, mi comandante.

—¿Pero no sientes impaciencia por volver a España, a tu pueblo? Te portarás como un buen soldado, y los tuyos estarán deseando verte.

—Yo no quisiera irme todavía. Me va aquí muy bien. Me gusta más estar en el hospital que en mi pueblo.

Era todo ello tan raro, que al fin decidí enterarme del origen de la anómala petición. Cuantos soldados ingresan en el hospital vienen con la ilusión de conseguir un permiso, y en el delirio de la fiebre sueñan con la casa, con el pueblo, con la familia.

Y uno arrea a un macho imaginario, y otro disputa a tanto reñido en el frontón de la aldea, y otro canta coplas de ronda pueblerina...

Y cuando la fiebre se va y retornan las ganas de charlar y los cuerpos se sienten aligerados, sólo de allá, de la casita, de los viejos, de los amigos y de las novias, se habla.

Únicamente Fermín calla. Su ilusión no abandona la sala blanca, reluciente, tan grata y alegre, con sus ventanas verdes y sus vasos con flores. La sala frente a cuyos huecos alzan la grave majestad de sus rocas los picos de Gorgues.

¿Por qué este amor de Fermín al hospital?

Es una historia de dolor tan corta como penetrante, Fermín no supo jamás quien fué su padre. La madre murió, y la única familia constituyéla ahora una pobre hermana, que está sirviendo en Barcelona. En el pueblo nadie aguarda; el permiso tendrá el valor de una condena a no comer.

En trabajar no cabe pensar. Habrá de vivir de la caridad, y a buen seguro que ésta no ha de proporcionarle cama y comida como las que ahora tiene. ¿Para qué irse?

Bueno que se marchen los otros, aquellos que saben que les esperan los brazos trémulos del padre, el seno cálido de la madre, las manos efusivas de los amigos, los labios húmedos de la novia. ¡Pero si a él no le espera nadie!

Acaso la burla de los paisanos al verle pelear con las rebeldías de su lengua.

Y Fermín siente la tristeza de que en la gráfica de su cabecera, la rayita de tinta no pase ya de los 37, y sufre la amargura de tener que marchar frente a una vida de miseria y desamparo.

Esta es la verdadera historia de Fer-

min Donis, el cazador enamorado del hospital.

La acción política sucede a la acción de las armas.— Crítica situación del Raisuni

De una crónica de Alfredo Rivera en «El Imparcial»:

«La ocupación por nuestras tropas de las posiciones de Harraka y Sidi-Mohamed-Ben-Saada, que como repetidas veces hemos dicho, cierran la zona occidental y establecen contacto con la línea francesa, comienza a producir sus frutos.

Los habitantes de la mayoría de la cábila de Ajmás, hoy bajo nuestro dominio; los poblados de Beni-Yebara, los del Yebel-Sugna, los del zoco El Had, equidistante cuatro kilómetros de nuestros campamentos y de la posición francesa de Rehana; y los cabileños de la cuenca del Lucus, en un total de más de veinticinco aduares o núcleos más o menos numerosos, han hecho ya acto de sumisión ante nuestras autoridades militares.

Y aprovechando la excelente disposición en que se muestran los montañeses, el coronel Castro Girona comienza a desarrollar una política de atracción, que es de esperar, sin duda, no tarde en producir los saludables efectos apetecidos.

Pero esa acción política debiera desarrollarse paralelamente a una intensa y perseverante labor de policía; es decir, que si hemos de consolidar las positivos resultados obtenidos por la fuerza de las armas; si queremos que esas sumisiones nos ofrezcan una firme garantía de paz para el porvenir, la política de atracción, puesta ya en práctica, deberá llevar aparejado el desarme total de las cábilas sobre la cual ejercemos una influencia, si quiera sea limitada.

Mas para acometer la empresa, para adentrar las columnas volantes en el corazón de las cábilas y hacer permanente la presencia de las tropas en forma que los montañeses y singularmente los elementos entregados al bandillaje puedan sentir de cerca su influjo y su presión, es preciso contar con un factor importante, que no depende de la voluntad del alto mando. Ese factor es el tiempo.

Iniciado el periodo de las lluvias, los temporales suelen prolongarse aquí; en la época que atravesamos, hasta fines del mes de marzo y aun suponiendo que las

aguas no sean constantes, que el mal tiempo haga su aparición con intermitencias, tengase en cuenta que un sólo día de lluvia es suficiente para dejar intransitables los caminos, interrumpir los convoyes y cortar las vías de comunicación en la vasta red de nuestras posiciones.

Por importantes que sean los «stocks» en el zoco El Arbáa y en Xauen, nuestras bases de aprovisionamiento, fuerza es tener presente el enorme consumo de víveres que hace un ejército de más de 50.000 hombres destacados en diversos sectores de la zona.

Sin embargo, y a pesar de las dificultades que se ofrece para emprender en los actuales momentos operaciones de policía, entra en los planes del alto mando emprender una acción rápida sobre Tazarut, en Beni-Aros, último baluarte del Raisuni, en el caso de que el famoso caudillo continúe dilatando las negociaciones entabladas para entregarse y hacer acto de sumisión ante el jalfía.

No hemos de encarecer la trascendencia que encierra semejante acontecimiento. El cherif, aunque cercado por nuestras tropas, sigue aún explotando el escaso prestigio que resta a su personalidad, y todavía ejerce presión sobre los contingentes que le siguen fieles.

Podrán estar éstos constituidos por bandoleros, desertores y fugitivos de las cábilas: pero son, al cabo elementos perturbadores del orden, que tienen en jaque a nuestros soldados y mantienen en el interior de las cábilas focos de rebeldía, que sin la presencia del Raisuni no existirían ya.

Esos elementos son los que provocan las agresiones aisladas a nuestras tropas; los que acechan en las descubiertas y nos atacan en la sombra.

Las fuerzas de descubierta de la posición fueron atacadas días pasados, y cayeron varios hombres bajo el plomo de la traición. Ayer los secuaces del Hariti, uno de los cabecillas del Raisuni, hicieron en la descubierta más allá de Ayallia, en el poblado de Hemades, siete bajas, de ella cuatro muertos y tres heridos.

Venturosamente, los agresores pagaron cara su traición. Las fuerzas de Aragón persiguieron a los rebeldes y les hicieron bastantes bajas.

Se recogieron los cadáveres de dos moros con fusiles, unos prismáticos y dinero.

De la presentación del Raisuni depende la completa pacificación de la zona.

Las negociaciones para el acto de sumisión están terminadas; pero el ladino cherif, aunque de perfecto acuerdo en las compensaciones que hayan de darsele, prosigue en su táctica musulmana de bus-

car demoras y aplazamientos, de provocar nuevas conferencias y cabildos. Vacila y se muestra remiso para decidirse, ante el temor, sin duda, de que no se le cumpla lo pactado. Pero el plazo que se le concede a fin de que resuelva en definitiva toca a su término.

¿Se olvidará el indeciso caudillo de cumplir su promesa?

Si es así, unas cientos de bombas aéreas caerán de un momento a otro sobre Tazarut, a guisa de recordatorio.

CASA BUADES

Plaza de Antonio Maura, 2

Gran SURTIDO en:
Azucareros Abre-latas
Aceiteras
ARMARIOS para ESPECIES
Afiladores
AGUJAS PARA MECHAR
Agujas para riñones
ABREVERADEROS PARA PÁJAROS
Almireces
Arandelas Alambre casero
Alcohol sólido en latas
Añil (blauet) para la ropa
¡PRECIOS BARATÍSIMOS!

Jabón GAL
finamente perfumado para tocador
UNA PESETA Caja
de tres pastillas grandes.

AVISO.—Recortando nuestro anuncio y presentándose con él a comprar alguno de los artículos que anunciamos, recibirá Vd. un bonito REGALO.

El Dr. Lobisch

MÉDICO ALEMÁN

Especialista en enfermedades de la Piel

Calle San Miguel, 157 - principal

Frente a la Iglesia de Santa Catalina de Sena

Consulta: de 9 a 1

SIFILIS ROOB LAMBER

El ROOB DEPURATIVO LAMBER, inmejorable reconstituyente, anti-sifilítico y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencias, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpesismo, albuminuria, escrófulas, linfatisimo, linfoademona, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de *Roob depurativo Lamber* con la debida instrucción, 3'25 pesetas.

VENEREO CONFITES LAMBER

Los CONFITES LAMBER dan a las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas; quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragia (gota militar), etc. Una caja de *Confites Lamber* con la debida instrucción, 4'25 pesetas.

Para correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, que se contestarán seguidamente y con reserva, dirigirse:

Medicamentos Lamber. Calle de Claris, 56. - BARCELONA.

DEPOSITARIO Y VENTA EN PALMA DE MALLORCA

Centro Farmacéutico: Marina, 34 y 36 y en todas las Farmacias de la Isla

Maquinista

Teórico-práctico para el manejo de máquinas a vapor y motores de gas, se ofrece.
Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

Décimos de Lotería

Se han extraviado ONCE décimos del número 21.432 del próximo sorteo.
Se gratificará en esta Agencia, la devolución.

Se desea casa

o piso amueblado, independiente, capáz para matrimonio con dos hijos y tres criadas. Preferible con jardín y fuera de la población si tiene fácil comunicación por tranvía.
Dirigid oferta al Comandante del Contratorpedero «Osado» surto en este puerto.

CALZADO HECHO

Señoras, Caballeros
y Niños

Casa Cánaves

S. Miguel, 81 - (Frente Iglesia San Antonio)

LICORES

Aperitivo palo resolis
Anís virgen

ANTONIO PUIG - Sansellas

La Baratura catalana

Sindicato, 120

Grandes rebajas en los géneros de invierno por final de temporada.

Sábanas y géneros blancos como nadie.

Se vende

Carretón grande y otro pequeño con su borriquita. Todo muy bien presentado.
Informes: S. Miguel, 31 entresuelo.

Finca en venta

Por un módico precio se vende una finca calle San Andrés n.º 8 y 10, compuesta de tienda, entresuelo y primer piso con agua de fuente.
Informarán: Agencia anuncios. Sintax, 16.

Caliente V. su cama

Caloríferos de Goma mineralizada. Los hay en cuatro tamaños, no molestan, son cómodos e higiénicos, imprescindibles para personas delicadas. En venta

ENRIQUE CODINA

Calle Unión, 8 - Palma

Teléfono 271

FÁBRICA DE ARTÍCULOS DE GOMA

TOS

EL REMEDIO MÁS SEGURO, EFICAZ, cómodo y agradable para curar la TOS, son las PASTILLAS del Dr. ANDREU

Casi siempre desaparece la TOS al concluir la 1.ª caja

PÍDANSE EN TODAS LAS FARMACIAS.

Los que tengan ASMA ó sofocación, usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azoados del Dr. Andreu, que les calman al acto y permiten descansar durante la noche.

Practicante

Se necesita uno mayor de edad, que conozca a la perfección el despacho.
Informes: Farmacia Miró.—Colón.—Palma.

Intercambio Comercial

RIBÓ, S. A.-Plaza Buen Suceso, 3-Barcelona

Compra y venta de Francos, Libras, Liras, Dollars, Marcos y Coronas.

Corresponsal en Palma:

ANTONIO CAÑELLAS

Capuchinos, 24

Chanclos de Goma
Botas de Goma

Casa Codina

Calle Unión, 8 - PALMA

FÁBRICA DE GOMAS



“C'a ses Gomas”

PRÓXIMA INAUGURACIÓN

Automovilistas

Reparación de neumáticos y cámaras

Terminada nuestra instalación de aparatos para VULCANIZAR, aconsejamos a los propietarios de automóvil nos confíen sus encargos. Nuestra larga práctica os garantiza de seguridad.

Accesorios para automóviles

Carburadores Zenith — Proyectors — Faros — Estuches herramienta — Llaves rectas; de tubo y acodadas — Llaves inglesas, varios modelos — Klaxons y Bocinas — Krics, para automóvil y camiones — Bombillas eléctricas, especiales para auto.

ALGODONES -- ACEITES -- GRASAS -- VALVULINAS

Stocks de Neumáticos y Cámaras, primera calidad

TELÉFONO, 167 **RIERA Y GUERRERO** RIERA, 22 Y 28

Casa Central: Lauria, 19 — Valencia

Automovilistas

Lámparas de todos voltajes e intensidades y material eléctrico para instalaciones eléctricas en Automóviles, lo encontrarán en la casa A. Malrata, igualmente, vendo un dinamo en derivación 4 amperes 125 volts 2.000 R propio para lumbrera una fábrica.
San Miguel 83.—Palma.

Se desea tenedor

Bien enterado de la contabilidad y para residir en Santa Margarita. Necesitanse buenas referencias.
Lo desea Feliciano Fuster, Quint, 7 pral. Palma.

En venta

Un gato cremallera, vulgo Kric.
Una campana de 14 kilos.
Una polea de hierro de 100-20.—Un eje dela misma de 2 x 75.
Dos poleas de hierro de 30 por 13 centímetros.
Varias poleas de madera.
Un aparato de bencina para soldar sierras.
Dos piedras de molino de 90 centímetros.
Hierro viejo de una herrería.
Dos botitas y un bocoy con sus grifos.
Informes: D. Juan Suñer, Manacor.

Aceite filtrado a 2'00 ptas. litro
Santo Domingo, 3 y 5.

En todas las edades

hace falta hierro y fósforo en abundancia para tener un organismo robusto y evitar que la inapetencia, la desnutrición y la anemia destruyan la salud.

Usted evitará esos peligros enriqueciendo su sangre y fortaleciendo sus huesos con este acreditado reconstituyente.

Tome usted desde hoy mismo

HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina.
Rechace usted toda imitación donde no se lea en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD
Impreso en tinta roja.



ULTIMAS NOTICIAS

Sobre las Juntas de Defensa

Una información del «Heraldo».—¿Crisis parcial?—Los generales y la actuación de las Juntas

Madrid 28 a la 1'30.—El «Heraldo» asegura que el señor Maura se halla preocupadísimo por un problema difícil de resolver en estos momentos, que afecta a un ministro suyo.

El caso es muy comentado por diversos elementos.

Se agrega que es muy posible que una elevada personalidad viera con gusto una crisis parcial para que dicho ministro pasara a ocupar otra cartera; pero se tropieza en que ello podría creerse motivado por presión de elementos que han decidido volver a inmiscuirse en las cuestiones políticas.

Finalmente dice que los ministros, en general, aprecian la importancia del problema planteado, juzgando algunos en términos muy pesimistas la preocupación de Maura.

Este se muestra poco asequible a retroceder en el camino emprendido frente a determinados elementos.

Esta tarde se ha hablado del disgusto que existe porque el generalato no ha transigido con la actuación, y menos con la influencia de las Comisiones informativas.

Se recuerda que algunos generales se distanciaron de las Juntas en 1817 al reconocer su error; y se habla también de un general que expuso en la Cámara regia su admiración por las juntas.

Según el «Heraldo» se creía que este general estaba en condiciones de luchar frente al señor la Cierva, tanto que la actuación más velada del ministro se repetiría bizarramente.

Pero llegó el momento culminante y la Cierva, a quien creían todos atemorizado, habló de generales ambiciosos y la junta de infantería puso el hecho en

conocimiento del general aludido, ignorándose lo que ocurrió; pero se sabe que la junta de infantería no quiere oír hablar de su caudillo.

Agrega la información que las nuevas juntas trabajan denodadamente, corrigiendo las deficiencias e implantando reformas estimuladoras en el generalato, evidenciándole que hoy es imposible mandar al oficial, que estudia sin descanso, con el criterio que se le mandaba hace 20 años.

Un comentario de «La Correspondencia de España»

Madrid, 28 a la 1'30.—«La Correspondencia de España» dice que se ha hablado hoy del efecto que ha producido entre los militares la última R. O. reglamentando la designación de las comisiones.

La mayoría de comentaristas reconocían el mal efecto que ha producido esta disposición.

Su eclecticismo no satisface ni a los partidarios ni a los adversarios de las juntas.

No se cree, empero, que se produzca movimiento alguno por ahora debido a la desorientación que ha producido la disolución reciente.

Se continúa hablando de la reunión de los jefes y oficiales de un arma, sujetándose estrictamente al Código de justicia militar.

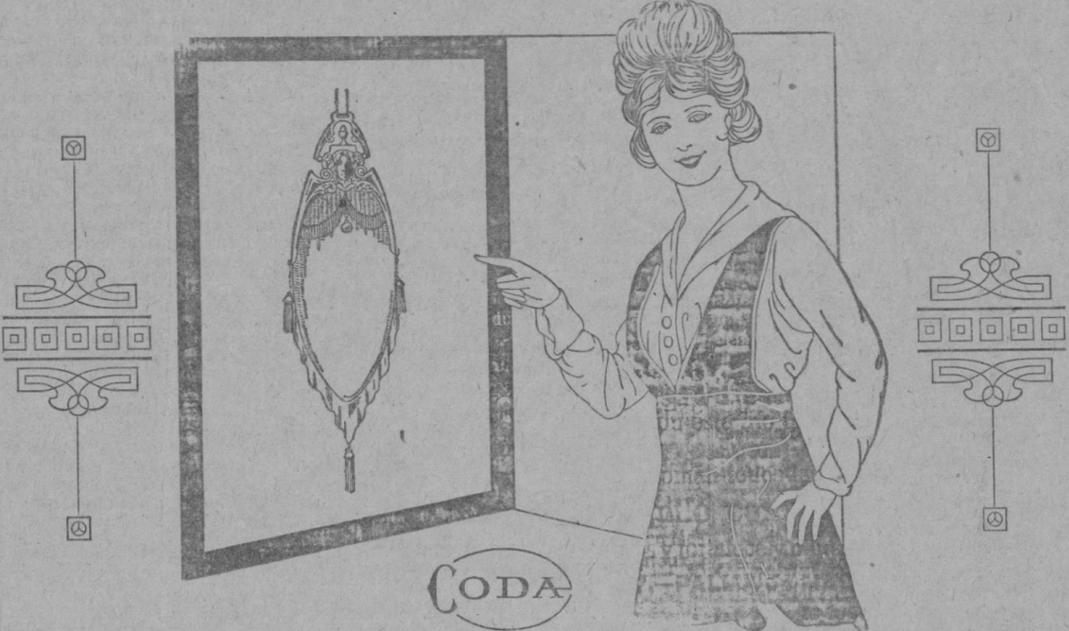
Pretenden esclarecer las conductas seguidas durante el último conflicto militar.

Se comenta también el desvío que se advierte en el criterio de la Cierva respecto a la cuestión.

La expresión de tal actitud es la R. O. establecida en la antigua legislación sobre los destinos a África.

Se ocupa de la subsecretaría que permite la conversión de retiros, pases a la reserva y licencia absoluta a los jefes y oficiales.

El ejército ha utilizado varias medidas militares y varias RR. OO. manuscritas que disponen la incorporación de algunos reclutas.



El comprador de gusto refinado compra en la **Joyería y Platería CODA**. Porque la manufactura CODA, se presenta siempre en dibujos originales y de estilo distinguido, siendo al propio tiempo cada **pendantif, pendientes, sortija, bolsos, cigarreras, servilleteros**, un insuperable ejemplo de perfecta fabricación que permite dar una garantía al comprador.

JOYERÍA Y PLATERÍA LUIS CODA

Tienda y Talleres: **Brossa y Jaime II — PALMA**

Después se puso en escena «La cara del ministro», cosechando nuevamente aplausos el señor Segura y Enriqueta Torres.

Deportes

Foot-ball.—Un reto

El capitán del equipo de la sección footballística de «La Metalúrgica» nos ruega la publicación de la siguiente carta:

«Sr. Capitán del 1er. Equipo de la Real Sociedad Alfonso XIII.
Muy Sr. mío: No pudiendo estar conforme, con el resultado del partido últimamente celebrado, con el equipo que usted representa, les invitamos a un nuevo encuentro para el día que tenga V. por conveniente.

Aunque admitimos cierta superioridad en su equipo con relación al que represento, no es menos cierto, que debido a encontrarse enfermos tres jugadores de nuestro 1er. equipo fué la causa de una diferencia de goal que a juzgar nuestro equipo completo estamos con la completa seguridad de que otro hubiera sido el resultado.
Sin mas que comunicarle y aguardando su resolución queda de V. afectísimo s. s. q. B. S. M. El capitán José Roselló».

Mañana, domingo día 29, a las tres de la tarde, en el campo Unión y Baleares se celebrará un partido de foot-ball entre el primer equipo de la «U. P. M.» y el primero del «Mallorquín».

Concurso «Copa Palma»

Con la denominación de «Copa Palma» Real Sociedad Alfonso XIII abre un concurso de futbol, para equipos de segunda categoría, arregladamente a las bases siguientes:
1.ª Podrán tomar parte en el mismo los segundos y demás inferiores equipos de las Sociedades de futbol establecidas en esta ciudad, no pudiendo, empero, ninguna de ellas presentar más de dos.

2.ª También podrán tomar parte los primeros equipos del Centro Republicano y del Monte-Pio, mientras no presenten jugadores que en el concurso Copa Ayuntamiento, hubiesen juzgado con primeros equipos de otras Sociedades.

3.ª Los equipos han de estar constituidos por jugadores naturales de Mallorca o que lleven por lo menos seis meses de residencia en esta Isla, y que no hubiesen figurado en primeros equipos de los presentados al concurso «Copa Ayuntamiento», con la excepción indicada y la que expresa la base 5.ª

4.ª Las Sociedades que quieran tomar parte en el concurso presentarán al Presidente de la Real Sociedad Alfonso XIII, antes de las ocho de la noche del día 31 de este mes, una relación de los nombres y apellidos de los jugadores que hayan de constituir los equipos, más los de cuatro suplentes, con expresión de quienes fueren el capitán, el vicecapitán y de los colores de su uniforme.
Estas solicitudes irán firmadas por el Presidente de la Sociedad y contendrán además el nombre y apellidos del Delegado, que habrá de ser mayor de edad.

5.ª Si una Sociedad presenta dos equipos serán suplentes del superior los jugadores del inferior y de este los cuatro que expresa la base anterior.

6.ª La Real Sociedad Alfonso XIII

presentará únicamente sus 3.º y 4.º equipos ya conocidos por los aficionados.

7.ª Los partidos se jugarán los domingos y días festivos por la mañana en el campo de la Real Sociedad Alfonso XIII, reservándose esta Sociedad el uso del campo siempre que lo estime conveniente.

8.ª La clasificación se hará por el sistema denominado de puntos, y a una sola vuelta, pero será eliminado el equipo que resulte vencido tres veces.

9.ª En cada partido solo tendrán entrada libre los jugadores y suplentes de los equipos que han de contender.

10.ª La Junta de Delegados se constituirá en seguida de haber finalizado el plazo para la presentación de equipos. Estará presidida por la persona que designa la sociedad organizadora, acordará los demás detalles de organización y resolverá las cuestiones que vayan presentándose, pero no tendrá intervención alguna en la parte económica.

11.ª La Real Sociedad Alfonso XIII ofrecerá dos copas para los equipos que queden en primero y segundo lugar.

Palma 18 de enero de 1922.—El Presidente José Ramis de Agreflor.

Boletín Meteorológico

Observaciones a las 8 de ayer

Presión atmosférica	762'7 m. m.
Característica de la tendencia barométrica	Al principio bajando; después subiendo.
Dirección y fuerza del viento	N.N.E.-1
Estado del cielo	Cubierto.
Temperatura	6'8º
Humedad relativa	91
Temperatura máxima del día 25.	15'6º
Id. mínima del 26.	6'0º
Id. del mismo día al descubierta.	3'1º
Lluvia.	0'0 m. m.

Espectáculos

Principal
Desde las 6 cine: 8.º y último episodio de «La dueña del mundo».

Lírico
A las 6 y cuarto de la tarde «La cara del ministro». A las 9 de la noche «Las Golondrinas».

Moderno
Desde las cinco y media de la tarde sesión continua de cine: «El asalto a los nuevos ricos» en 4 partes y el 5.º tomo de «La novia número 13».

Protectora
(No hemos recibido programa).

Asistencia Palmesana
Desde las 6 menos cuarto a 11 noche «La Princesa George» por la Bertini y los episodios 7.º y 8.º de la serie «La prometedora del sol».

Economía de trabajo

Se consigue fácilmente con el uso del **Jabón** para lavar ropa marca **El Molino**, porque con menos tiempo, limpiatús. Con una sola prueba os convenceréis.

Cámara oficial de la Propiedad Urbana

En la Secretaría de esta Cámara, de 10 a 2 tarde y de 7 a 8 y media noche de los días no festivos, se informará a los S. S. propietarios de las fincas situadas en las calles del Sindicato, Herrería, Victoria, Conquistador y Olmos, de cuanto les interese respecto a las cuotas con que el Ayuntamiento tiene acordado contribuir a obras de alcantarillado en las dos primeras y de pavimentación en todas.

El plazo para reclamaciones referente a las tres últimas, expira el 8 de Febrero próximo. —Palma 26 Enero de 1922.—El Presidente, El Marqués de la Torre.—El Secretario, Jerónimo Castaño.

En Berlin (Alemania)

Por precio limitadísimo se vende una casa en punto céntrico con calefacción central, ascensor y agua termosifón, que produce unos 50.000 marcos de renta anual.
Informes: Agencia de Anuncios. Sintas, 16.

TALLER MECÁNICO

Con maquinaria moderna, bien surtido de herramientas, se alquilan en buenas condiciones, por no poder atender su dueño.
Informes: Avenida Alejandro Roselló, 65.

Nuevo sindicato de lavanderas

Ha quedado constituido en esta ciudad el nuevo gremio de lavanderas, cuyo número de asociadas asciende a 826, quienes después de aprobados los Estatutos que han de regir la asociación, procedieron a la elección de la Junta Directiva, cuyo nombramiento se hizo por unanimidad y dentro de la más completa armonía.

Constituida la mesa bajo la presidencia de Catalina Rubi, se presentaron varias proposiciones y entre ellas sabemos que fué aprobada la muy importante resolución de no usar en ningún caso, ninguna otra clase de jabón, más que el de la acreditada marca «Mojino», porque economiza tiempo, porque limpia mejor, porque es más duradero y porque no perjudica las manos al lavar.

Se vende

Un motor de 12 caballos a gas marca **Grosley**. Se puede ver en marcha.
Fábrica de Hornas y tacones. Socorro, 79 Palma.

Lapiz Eversharp

Llodrá, hermanos - Palacio, 31

Anunciantes

En la página general, pueden exponer sus ofertas y demandas, sólo por la ínfima cantidad de 10 céntimos de peseta la línea.

Tenedor de libros

Desea colocación en casa de comercio.
Informes: Agencia de Anuncios. Sintas, 16.
IMPRENTA DE «EL DIA»

De Barcelona

Presentación de los candidatos de «La Lliga»

Barcelona, 27 a las 21.—Anoche «La Lliga» hizo la presentación de los candidatos.

Presidió el senador señor Durán.

Hablaron además del ex ministro señor Ventosa, el candidato señor Plaia en nombre de sus compañeros y el señor Mainés, jefe de la mayoría del bienio anterior nacionalista.

El punto saliente del discurso del señor Ventosa ha sido deplorar la desaparición de la izquierda catalana, que ahora podría ganar algunas minorías ayudada por los votos sobrantes de «La Lliga».

Desgracia

Barcelona, 27 a las 21.—Un albañil llamado Francisco Ruiz se ha caído de un andamio en la escuela que se construye en el bosque de Montjuich, fracturándose la base del cráneo.

Murió al llegar al Hospital Clínico.

Consejo de disciplina contra tres alumnos

Barcelona, 27 a las 21.—La comisión ejecutiva de la Universidad, en función de Consejo de disciplina, ha acordado la pérdida de curso de tres alumnos, por los alborotos ocurridos durante el mes de diciembre.

El servicio de autobuses

Barcelona, 27 a la 21.—Ha sido concedida la exención de la subasta para la implantación de autobuses.

Detención

Barcelona, 27 a las 21.—Ha sido detenido el presidente de la Federación patronal de Manresa, acusado de un delito común.

Radicales y carlistas

Barcelona, 27 a las 21.—Parece que se ha acordado hacer triunfar a los radicales, por minoría, donde no se presentan los carlistas, con objeto de evitar el triunfo de los candidatos de la Unión Monárquica, que disputan la minoría.

El «Costumari catalá»

Barcelona, 27 a las 21.—La oficina de estudios jurídicos de la Maneounidad

ha publicado el segundo volumen del «Costumari catalá».

Se ha tenido en cuenta para su publicación las observaciones de los abogados y labradores de toda Cataluña.

Detenciones

Barcelona, 27 a las 21.—La policía ha traído de Manresa 14 detenidos por motivos sociales.

Del extranjero

Guatemala

Guatemala se separa de la Federación Centro-Americana

San Salvador 27.—Guatemala ha enviado un documento notificando su separación de la Federación Centro-Americana.

Se cree que la medida obedece a un golpe de Estado recientemente organizado por los contrarios a la Federación que siguen la política de los Estados Unidos.

Turquia

Epidemia de una extraña dolencia

Angora 27.—Se ha declarado una epidemia de una muy rara enfermedad que produce alta fiebre y cuyos atacados mueren a las nueve horas de sufrir la dolencia.

Se han tomado severas medidas para evitar su propagación.

Teatros

Lírico

Ayer por la noche se representó la vieja zarzuela «La Viejecita», esa obra sencilla, ingenua y graciosa que debemos al ingenio de don Miguel Echegaray y al maestro Caballero.

Es una obra que, hoy, se ve y escucha con cierta agradable melancolía. Algo así como la narración de un sucedido por un anciano que evoca su pasado.

Estuvieron muy bien la señorita Idel, que hizo un trabajo sentido, y el señor Segura, que en su corto papel demostró ser un actor «muy limpio» sin dejar de ser gracioso.

Fueron también muy aplaudidos la señorita Casas y el señor Llorca.